

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN

Informe de Evaluación o Seguimiento

Código: PV01-PR02-F04 Versión 1.0

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE EVALUACIÓN A LA GESTIÓN POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2022



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN

Informe de Evaluación o Seguimiento

Código: PV01-PR02-F04 Versión 1.0

1. CRITERIOS DE LA EVALUACION O SEGUIMIENTO

- Ley 87 de 1993. "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones",
- Ley 909 de 2004. "Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones".
- Decreto Reglamentario 1227 de 2005. "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 909 de 2004 y el Decreto ley 1567 de 1998".
- Decreto 1083 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública".
- Circular No. 04 de 2005. Expedida por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial. "Se fijan los lineamientos para la evaluación institucional por dependencias en cumplimiento de la ley 909 de 2004".
- Acuerdo 617 de 2018 "Por el cual se establece el sistema Tipo de Evaluación de Desempeño laboral de los empleados públicos de carrera administrativa y en periodo de prueba."

2. OBJETIVOS

GENERAL

Evaluar la gestión por dependencias de la Secretaría Distrital de Movilidad para la vigencia 2022, verificando el cumplimiento de las metas institucionales y los resultados alcanzados por cada una de ellas, de acuerdo con lo establecido en la Ley 909 de 2004 y el Acuerdo 617 de 2018 expedido por la CNSC y demás normatividad aplicable.

ESPECÍFICOS

- Verificar los resultados obtenidos en el POA de Gestión por cada una de las dependencias.
- Verificar los resultados de ejecución de los Proyectos de Inversión a los cuales cada una de las dependencias aportan con su gestión (si aplica).

3. ALCANCE

Se realizó revisión a la gestión de las metas programadas por dependencias correspondientes a la vigencia 2022.



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN

Informe de Evaluación o Seguimiento

Código: PV01-PR02-F04 Versión 1.0

4. METODOLOGIA

Se toma como base principal la información que fue suministrada por la Oficina Asesora de Planeación como resultado de gestión de las dependencias así:

- Resultado en materia del componente de Inversión (Informe de SEGPLAN)
- Planes Operativos Anuales (POA) de cada una de las dependencias
- Plan Anual de Adquisiciones 2022 (PAA).

5. DESARROLLO DEL INFORME¹

Para realizar esta evaluación por dependencias, la OCI tomó como base de verificación, la información contenida en los Planes Operativos Anuales (POA) tanto de gestión como de inversión, así como los demás instrumentos (*Plan Anual de Adquisiciones y documento SEGPLAN*) reportados por la Oficina Asesora de Planeación Institucional (OAPI) y procedió a realizar el respectivo análisis, evaluando el resultado de la gestión reportada por las dependencias, para el periodo comprendido entre enero – diciembre de 2022, de acuerdo a los compromisos establecidos por cada una de ellas.

Se tomaron como referentes los siguientes aspectos:

- Planeación institucional: La planeación institucional objeto de evaluación, se encuentra definida en la plataforma estratégica adoptada por la SDM mediante Resolución 061 del 18 de febrero de 2019 y la, Resolución 062 del 18 de febrero del 2019 "Por la cual se adopta la nueva plataforma estratégica en la Secretaría Distrital de Movilidad".
- **Objetivos Estratégicos:** Los objetivos estratégicos definidos en cada uno de los POA, guardan relación con lo señalado en el plan estratégico.

En aplicación de los principios de transparencia y objetividad, la evaluación de la Oficina de Control Interno fue realizada por la Oficina Asesora de Planeación Institucional.

Por otra parte, se precisa que, para las metas sobre ejecutadas, se tomó como estándar el 100% para efecto de los cálculos a aplicar, los cuales se realizaron a dos dígitos decimales.

1. Análisis de la Información:

_

¹ En este acápite se debe analizar los posibles riesgos que afecten el tema evaluado.



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN

Informe de Evaluación o Seguimiento

Código: PV01-PR02-F04 Versión 1.0

El ejercicio realizado se llevó a cabo para cada una de las 37 dependencias de la entidad, establecidas en los Decretos Distritales 672 y 673 de 2018, 392, 393 y 430 de 2021, en los cuales se modificó la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Movilidad.

La evaluación de los Planes Operativos Anuales (POA) de Inversión, se realizó teniendo en cuenta las Metas del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" de la entidad, vigentes:

N° PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO
7563	Fortalecimiento de herramientas para la prevención de la corrupción en la Secretaría Distrital de Movilidad Bogotá
7568	Fortalecimiento institucional de la Secretaria Distrital de Movilidad
7570	Actualización, mantenimiento y gestión de tecnologías de la información y las comunicaciones para la secretaría distrital de movilidad de Bogotá
7573	Apoyo a las acciones de regulación y control de tránsito y transporte en Bogotá
7574	Fortalecimiento de la gestión documental de la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá
7576	Consolidación del programa niñas y niños primero para mejorar las experiencias de viaje de la población estudiantil en Bogotá
7578	Fortalecimiento de la gestión y control de la movilidad en Bogotá
7579	Implementación del plan distrital de seguridad vial en Bogotá
7581	Fortalecimiento de la comunicación y la cultura para la movilidad como elementos constructivos y pedagógicos del nuevo contrato social en Bogotá
7583	Implementación del sistema de transportes de bajas y cero emisiones para Bogotá
7587	Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá
7588	Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región
7589	Desarrollo de la gestión jurídica en la Secretaría Distrital de Movilidad en Bogotá
7593	Investigación por infracción a las normas de tránsito y transporte público en Bogotá
7595	Implementación de estrategias de participación ciudadana para una movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible en Bogotá
7596	Desarrollo de Lineamientos estratégicos e insumos con enfoques diferenciales para mejorar la movilidad en Bogotá
7653	Implementación de políticas integrales y transparentes al servicio de la ciudadanía en Bogotá
7907	Consolidación del Centro de Orientación a Víctimas de Siniestros Viales de Bogotá

Fuente: elaboración propia OCI

Conforme lo anterior y lo observado en los formatos de *Programación y Seguimiento Plan Operativo Anual de Gestión Código*: PE01-PR01-F02 versión: 7.0 aportado para cada una de las 37

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN

Informe de Evaluación o Seguimiento

Código: PV01-PR02-F04 Versión 1.0

dependencias objeto de evaluación, se valoraron un total de 150 metas distribuidas así: 86 metas del componente de proyectos de inversión y 128 metas del componente de gestión, como se muestra a continuación:

RESUMEN SUBSECRETARIA DE POLÍTICA DE LA MOVILIDAD

DEPENDENCIA	N° PROYECTOS DE INVERSIÓN	COMPONENTE DE INVERSIÓN	COMPONENTES DE GESTION	CALIFICACIÓN	N° METAS DE PROYECTO DE INVERSIÓN	N° METAS DE POA
Subsecretaría de Política de Movilidad	7588, 7583	100,00%	100,00%	100,00% 10,00		2
Dirección de Planeación de la Movilidad	7578	100,00%	100,00%	10,00	3	4
Subdirección de Infraestructura	7588	99,74%	100,00%	9.,99	2	3
Subdirección de Transporte Público	7583,7888	99,95%	100,00%	9.,99	5	2
Subdirección de Transporte Privado	7588	100,00%	100,00%	10,00	3	2
Subdrirección de Bicicleta y Peaton	7583	100,00%	100,00%	10,00	2	4
Dirección de Inteligencia para la Movilidad	7583	100,00%	100,00%	10,00	2	5
TOTAL				10,00	19	22

Fuente: POAS de Inversión y POAS de gestión. Cálculos Propios

RESUMEN SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE LA MOVILIDAD

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN

Informe de Evaluación o Seguimiento

Código: PV01-PR02-F04 Versión 1.0

DEPENDENCIA	N° PROYECTOS DE INVERSIÓN	COMPONENTE DE INVERSIÓN	COMPONENTES DE GESTION	CALIFICACIÓN	N° METAS DE PROYECTO DE INVERSIÓN	N° METAS DE POA
Subsecretaría de Gestion de la Movilidad	7573, 7576, 7578, 7587	99,93%	102,00%	102,00% 10,10		3
Dirección de Ingenieria de Transito	7578, 7587	0,00%	100,00%	10,00	15	2
Subdirección de Señalización	7587	100,00%	100,00%	10,00	11	2
Subdirección de Planes de Manejo de Tránsito	7578, 7587	100,06%	102,26%	10,12	6	2
Dirección de Gestión de Tránsito y Control de Tránsito y Transporte	7573, 7578	99,52%	100,00%	9,98	7	1
Subdirección de Gestión en Vía	7576, 7577, 7578, 7587	97,43%	100,00%	9,87	7	4
Subdirección de Semaforización	7578	99,88%	100,00%	9,99	3	3
Subdirección de Control de Tránsito y Transporte	7573	98,38%	100,00%	9,92	7	3

Fuente: POAS de Inversión y POAS de gestión. Cálculos Propios



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN

Informe de Evaluación o Seguimiento

Código: PV01-PR02-F04 Versión 1.0

RESUMEN SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN CORPORATIVA

DEPENDENCIA	N° PROYECTOS DE INVERSIÓN	COMPONENTE DE INVERSIÓN	COMPONENTES DE GESTION	CALIFICACIÓN	N° METAS DE PROYECTO DE INVERSIÓN	N° METAS DE POA
Subsecretaría de Gestión Corporativa	7563, 7568	99,97%	108,80%	10,00	2	4
Dirección Administrativa y Financiera	N/A	NA	NA 100,00%		N/A	3
Subdirección Administrativa	7568, 7574	99,17%	101,05%	10,00	10,00 6	
Dirección de Talento Humano	7568	99,64%	99,64% 102,23%		10,09 3	
Subdirección Financiera	N/A	NA	100,00%	10	N/A	3
TOTAL				10,02	11	35

Fuente: POAS de Inversión y POAS de gestión. Cálculos Propios

RESUMEN SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN JURÍDICA

DEPENDENCIA	N° PROYECTOS DE INVERSIÓN	COMPONENTE DE INVERSIÓN			N° METAS DE PROYECTO DE INVERSIÓN	N° METAS DE POA
Dirección de Contratación	7589	99,82%	100,00%	9,99	5	2
Direccion de Gestión del Cobro	7589	99,90%	98,20%	9,91	5	1



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN

Informe de Evaluación o Seguimiento

Secretaría de Movilidad Código: PV01-PR02-F04 Versión 1.0

Dirección de Normatividad y Conceptos	7589	100,00%	100,00%	10,00	5	1
Dirección de Representación Judicial	7589	100,00%	100,00%	10,00	5	2
Subsecretaría de Gestión Jurídica	7589	100,00%	99,90%	9,995	5	1
TOTAL				9,98	25	7

Fuente: POAS de Inversión y POAS de gestión. Cálculos Propios

RESUMEN SUBSECRETARÍA SERVICIO A LA CIUDADANÍA

DEPENDENCIA	N° PROYECTOS DE INVERSIÓN	COMPONENTE DE INVERSIÓN	COMPONENTES DE GESTION	CALIFICACIÓN	N° METAS DE PROYECTO DE INVERSIÓN	N° METAS DE POA
Subsecretaría de Servicios a la Ciudadanía	N/A	0,00%	101,00%	10,10	N/A	3
Dirección de atención al ciudadano	7653	100,00% 100,00%		10,00	4	5
Dirección de Investigaciones Administrativas al Tránsito y Transporte	7593	104,21%	100,00%	10,21	1	2
Subdirección de Contravenciones	N/A	0,00%	74,17%	7,42	N/A	2
Subdirección de Control e Investigaciones al Transporte Público	N/A	0,00%	123,51%	12,35	N/A	3
TOTAL		S de gestión Cálcu		10,02	5	15

Fuente: POAS de Inversión y POAS de gestión. Cálculos Propios



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN

Informe de Evaluación o Seguimiento

Código: PV01-PR02-F04 Versión 1.0

RESUMEN OFICINAS

DEPENDENCIA	N° PROYECTOS DE INVERSIÓN	COMPONENTE DE INVERSIÓN	COMPONENTES DE GESTION	CALIFICACIÓN	N° METAS DE PROYECTO DE INVERSIÓN	N° METAS DE POA
Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad	7581	100,00%	100,00% 100,00%		5	5
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	7570	7570 100,00%		10,05	8	12
Oficina de Seguridad Vial	7579	100,00%	100,00%	10,00	1	2
Oficina de Gestión Social	7907, 7595	100,00%	100,00%	10,00	5	4
Oficina de Control Interno Disciplinario	terno N/A 0,00% 100		100,00%	10,00	N/A	4
Oficina de Control Interno		100,00%	100,00%	10,00		
Oficina Asesora de Planeación	7563, 7568	100,00%	100,00%	10,00	3	2
TOTAL				10,01	22	29

Fuente: POAS de Inversión y POAS de gestión. Cálculos Propios

Una vez analizado el resultado de las evaluaciones de las dependencias, de conformidad con la estructura organizacional indicada anteriormente, se observó que la Secretaría Distrital de Movilidad presentó en promedio una calificación de 10 para la vigencia 2022, precisando:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN

Informe de Evaluación o Seguimiento

Código: PV01-PR02-F04 Versión 1.0

6. RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES

Producto de la evaluación se generaron las siguientes recomendaciones para tener en cuenta en la programación de los POA, y el plan anual de adquisiciones:

- Mantener el monitoreo periódico a la evolución en la ejecución de las metas magnitud y su coherencia con los recursos asignados, de tal manera que permitan cumplir con el PDD, así como ejecutar conforme lo programado las metas de gestión.
- Seguir fortaleciendo por parte de los supervisores de contratos, el seguimiento a la gestión de giros, en el marco de los términos pactados contractualmente y garantizando el cumplimiento del PAA, con el objeto de continuar en la gestión progresiva de reducir el margen de constitución de reservas a cierre de vigencia.
- En el PAA se considere consignar el peso por cada una de las metas por dependencia.
- Adicional se encuentran consignadas otras recomendaciones en los formatos adjuntos a este informe.

Hacen parte integral del presente informe los formatos de Evaluación a la gestión por dependencia (Código PV01-PR02-F06 Versión 1.0) diligenciados para cada dependencia evaluada.

Nombre(s) y firma(s) auditor(es):	Nombre y firma del Jefe de la Oficina de Control Interno		
Ana Yancy Urbano Velasco Guillermo Delgadillo Molano			
Nataly Tenjo	ALBA ENIDIA VILLAMIL MUÑOZ		
Deisy Nathaly Muñoz Muñoz Muñoz Muñoz Muñoz	ancy Urbano Velasco rmo Delgadillo Molano Tenjo ALBA ENIDIA VILLAMIL MUÑOZ Nathaly Muñoz y Córdoba		
Wendy Córdoba Walland			
Edgar González			

bentheed				INTEGRADO DE G									
X			PROC	ESO DE CONTROL Evaluación a la o									
DE BOGOTÁ D.C.			Código	: PV01-PR02-F06	jestion por de	pendencia				Versión	1.0		
VIGENCIA EVA	ALUADA:	2022	DEPENDENCIA EVALUADA:				Subsec	retaría de Servicios	a la Ciudada				
				UACIÓN COMPON	ENTE INVERS	SIÓN							
CÓDIGO	NOMBRE BROVECTO		META PROYECTO	META	MAGNITUD	UD		PRESUPUESTO		ANALISIS	% CALIFICACIÓN		
PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTAD A	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	CONTRATACIÓN	6 CALIFICACION		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
									Total C	Calificación Inversión	0%		
			EVALUACIÓN COMPONENTE	GESTION		•	•						
NRO. META	META		INDICADOR	PROGRAMADO	GRAMADO EEJCUTADO % AVANCE % CALIFICACIÓN				CALIFI	CACIÓN TOTAL DEP	ENDENCIA		
1	Alcanzar al 95 % la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión de la Subsecretaría de Servicios a la Ciudadanía	Ejecución Presi	upuestal proyectos de inversión alcanzada	95,00%	99,99	9%	105%	105%					
2	Alcanzar al 90 % la ejecución del PAC programado de vigencia y reserva por la Subsecretaría de Servicios a la Ciudadanía de los proyectos de inversión a su cargo.	Ejecución Presi	upuestal Plan Anualizado de Caja	90,00%	87,00	0%	97%	97%		100,64			
3	Realizar el 100% de las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia por la Subsecretaría de Servicios a la Ciudadanía	Cumplimiento d	lei P.A.A.C	100,00%	100,0	0%	100%	100%					
						Total Ca	lificación Gestión	101%					
•			EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE C	ONTROL INTERNO	A LOS COMI	PROMISOS	DE LA DEPENDE	NCIA.	•				
La Subsecretar Secretaría Dist programado de De acuerdo a la que la sobre ejo Recomendacio	trital de Movilidad en los componente. e vigencia y reserva por la Subsecreta a información que la Oficina Asesora ecución de la calificación en cualquier ones:	s relacionados aría de Servicio de Planeación ra de sus comp		no", de tal manera fo inversión a su cargo	, rmuló su POA ." tuvo un cum	de gestión plimiento de	con tres (3) metas, el 97% y las otras c	donde la meta núm los (2) metas arrojar	ero dos (2) "A on un cumplin	lcanzar al 90 % la ejec niento del 100%.	ución del PAC		
* Identificar ade	ecuadamente las metas del POA, par	a prevenir sub	estimación de las mismas.										
FECHA: 30 d	le enero 2023				FIRMA JI	EFE OFICIN	NA DE CONTROL	INTERNO:	SP				
Elaborado por:	Egar R. Gonzalez T.												

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BECRETARIA DE MOVILIDAD PROCESO DE CONTROL Y EVALUACION DE LA GESTIÓN Evaluación a la gestión por dependencia

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE MOVILIDAD				valuación a la gesti	on por dependen	Cid				Vanatin 4.0	
VIGENCIA EV	/ALUADA:	2022	Código: PV01-PR02-F06 DEPENDENCIA EVALUADA:		Γ		Direc	ción de Gestión de	Tránsito v C	Versión 1.0 Control de Tránsito y Transporte	
TIGENTIAL		ZUZZ		CIÓN COMPONENT	E INVERSIÓN		Dil eC	olon de Gestion de	Transito y C	zona or de Transito y Transporte	
CÓDIGO			META PROYECTO	MET	A MAGNITUD		PI	RESUPUESTO			
PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTADA	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	ANALISIS CONTRATACIÓN	6 CALIFICACIÓ
1 /5/3	Apoyo a las acciones de regulación y control de tránsito y transporte en Bogotá	1	Realizar 100939 Controles Preventivos, Regulatorios O Sancionatorios Para La Regulación Y Control Del Tránsito Y El Transporte En La Ciudad.	30145			62.054.400	62.054.400	1 100%	De acuerdo con el PAA, corresponde a 3 líneas de contratación, las cuales se cumplieron al 100%	101%
1 /5/3	Apoyo a las acciones de regulación y control de tránsito y transporte en Bogotá	3	Realizar 20.000 actividades de gestión para la regulación y control del tránsito y transporte en la ciudad.	15.500	15559	100,4%	244.650.776	237.162.924	96,94%	De acuerdo con el PAA corresponde a 8 líneas con modalidad de contratación directa, que de acuerdo con el PAA quedó un saldo por comprometer de \$7,487,852	
7578	Fortalecimiento de la gestión y control de la movilidad en Bogotá	1	Mantener Por Encima Del 99 % La Disponibilidad Del Sistema De Semaforización.	99	99,77	101%	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000	1 100 00%	De acuerdo con el PAA, corresponde a 1 línea de contratación, la cual se cumplió al 100%	100%
7578	Fortalecimiento de la gestión y control de la movilidad en Bogotá	3	Operar 100 % del Sistema Inteligente de Transporte - SIT realizando la renovación de la infraestructura tecnológica necesaria para la operación	35	35	100%	\$ 679.911.533	\$ 678.528.710	99,80%	De acuerdo con el PAA, corresponde a 23 líneas de contratación, las cuales se cumplieron al 100%	100%
7578	Fortalecimiento de la gestión y control de la movilidad en Bogotá	5	Realizar Seguimiento Al 45 % De Los Pmt Autorizados Que Generen Mayor Afectación A Los Usuarios De La Infraestructura Vial, Verificando Que Para Estos Se Promueva De Manera Segura La Configuración De Infraestructura Destinada A Peatones Y Ciclistas	45	45,35	101%	33.000.000	33.000.000	1 100%	De acuerdo con el PAA, corresponde a 1 línea de contratación, la cual se cumplió al 100%	100%
7578	Fortalecimiento de la gestión y control de la movilidad en Bogotá	6	Incrementar la velocidad en 90 tramos de los 14 corredores principales de la ciudad y las vías de su área de influencia, a través de medidas de gestión en vía en un 15%	27	27	100%	\$ 1.260.156.072	\$ 1.175.743.680	93%	De acuerdo con el PAA corresponde a 96 líneas con modalidad de contratación directa, que de acuerdo con el PAA quedó un saldo por comprometer de \$ 84 412,392	
7578	Fortalecimiento de la gestión y control de la movilidad en Bogotá	7	Realizar 229.600 jornadas de gestión en vía	65300	65731	101%	\$ 3.560.825.200	\$ 3.560.825.200	1 100 00%	De acuerdo con el PAA, corresponde a 28 líneas de contratación, las cuales se cumplieron al 100%	100%
										Total Calificación Inversión	99,52%
			EVALUACIÓN COMPONENTE GESTION			,					
NRO. META	META	INDICADOR PROGRAMADO EEJCUTADO % AVANCE % CALIFICACIÓN							CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDENCIA		
1	Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia por la Dirección de Gostión de Tránsito y Control de Tránsito y	1	e cumplimiento de las actividades del Plan Anticorrupción y Atención por parte de la Dirección de Gestión de Tránsito y Control de Tránsito		100%		100%	100%		9,98	

Total Calificación Gestión EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.

100%

Descripción General y Analisis.

La Dirección de Gestión de Tránsito y Control de Tránsito y Control de Tránsito y Transporte, pertenece a la Subsecretaría de Gestión de la Movilidad, se encarga de dirigir la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos en materia de gestión del tránsito, que permita mejorar las condiciones de movilidad, de seguridad vial y controlar la normatividad sobre el tránsito en la ciudad; según lo establecido en el artículo 23 del Decreto 672 de 2018, tiene entre otras, la función de "Asesorar a la Subsecretaría de Gestión de las políticas, planes, programas y proyectos que requiera la ciudad para mejorar las condiciones de tránsito y de seguridad vial".

Para la vigencia 2022, formuló su POA de gestión con 1 actividad, cumplida al 100%; en cuanto al POA de inversión30/01/2023; En cuanto al POA de inversión del 100% tanto en magnitud como en presupuesto, y el proyecto 7573 con 2 metas, donde una de las cuales alcanzó el 99% de cumplimiento y la otra el 100% ene su ejecución.

Una vez revisada la información reportada por la Oficina Asesora de Planeación (OAPI), se pudo establecer que el resultado de la evaluación para la dependencia en el año 2022, fue de 9,98/10. Se precisa que la sobre ejecución de la calificación en cualquiera de sus componentes la estandariza a 100%

Recomendaciones Generales:

- * Mantener el monitoreo periódico la evolución en la ejecución de las metas del POA de gestión
- * Continuar fortaleciendo desde el inicio de los proyectos de inversión, los controles sobre la ejecución activa de los recursos para alcanzar niveles altos en el giro efectivo de sus recursos, sin descuidar los controles inherentes a la ejecución de recursos públicos.
- * Fijar metas que apunten a la disminución de la constitución del alto volumen de reservas, en aras de cumplir con el principio de anualidad presupuestal.

FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO: FECHA: Enero 30 de enero 2023 Guillermo Delgadillo Molano



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

PROCESO DE CONTROL Y EVALUACION DE LA GESTIÓN

Evaluación a la gestión por dependencia

Código: PV01-PR02-F06 Versión 1.0 VIGENCIA EVALUADA: DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO 2022 DEPENDENCIA EVALUADA:

VIGENCIA EV	ALUADA:	2022	DEPENDENCIA EVALUADA:			áu.		DIRECCIÓN DE II	NGENIERIA [DE TRÂNSITO	
_			META PROYECTO	ACIÓN COMPONE	<u>NTE INVERSI</u> MAGNITUD	ON					Τ
CÓDIGO PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTAD		DDOCDAMADO.	RESUPUESTO EJECUTADO	% AVANCE	ANALISIS CONTRATACIÓN	6 CALIFICACIÓ
7578	Fortalecimiento de la gestión y control de la movilidad en Bogotá	3	Operar 100 % del Sistema Inteligente de Transporte - SIT realizando la renovación de la infraestructura tecnológica necesaria para la operación	35	A 35	100%				De acuerdo con el PAA, corresponde a 3 líneas de contratación, las cuales se cumplieron al 100%	
/5/X	Fortalecimiento de la gestión y control de la movilidad en Bogotá	4	Mantener En Máximo 30 % La Afectación Del Tiempo De Viaje Promedio, Para Los Usuarios De Modos Motorizados En La Infraestructura Vial, Por Efecto De Las Obras Y La Implementación De Pmt Sobre Los 14 Corredores Viales Principales-Incluidas Vías De Desvío	30	30	100%	\$ 146.946.400	\$ 146.946.400		De acuerdo con el PAA, corresponde a 3 líneas de contratación, las cuales se cumplieron al 100%	
/5/X	Fortalecimiento de la gestión y control de la movilidad en Bogotá	5	Realizar Seguimiento Al 45 % De Los Pmt Autorizados Que Generen Mayor Afectación A Los Usuarios De La Infraestructura Vial, Verificando Que Para Estos Se Promueva De Manera Segura La Configuración De Infraestructura Destinada A Peatones Y Ciclistas	45	45,35	101%	\$ 83.970.000	\$ 83.970.000		De acuerdo con el PAA, corresponde a 2 líneas de contratación, las cuales se cumplieron al 100%	
7578	Fortalecimiento de la gestión y control de la movilidad en Bogotá	6	Incrementar la velocidad en 90 tramos de los 14 corredores principales de la ciudad y las vías de su área de influencia, a través de medidas de gestión en vía en un 15%	27	27	100%	\$ 9.953.280	\$ 9.953.280		De acuerdo con el PAA, corresponde a 1 línea de contratación, las cuales se cumplieron al 100%	
7587	Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá	2	Realizar el mantenimiento a 531.000 señales verticales de pedestal	180000	180000	100%	\$ 30.012.000	\$ 30.012.000		De acuerdo con el PAA, corresponde a 2 líneas de contratación, las cuales se cumplieron al 100%	100%
7587	Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá	3	Intervenir 400 Puntos Con Sistemas De Contención Vehicular, Dispositivos De Canalización U Otros Elementos De Control De Tránsito	38	38	100%	\$ 2.893.328.607	\$ 2.788.341.704		Para la vigencia 2022 se ejecutó 2 líneas de contratación, de acuerdo cn el PAA, pendiente por comprometer \$2 lineas saldo sin comprometer \$104.986.903	98%
7587	Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá	1	Implementar 8400 Medidas Integrales De Gestión De Tránsito, Pacificación O Tráfico Calmado	4600	4600	100%	\$ 87.467.080	\$ 87.467.080		De acuerdo con el PAA, corresponde a 9 líneas de contratación, las cuales se cumplieron al 100%	
7587	Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá	4	Implementar 45000 Señales Verticales De Pedestal	22300	22300	100%	\$ 48.096.000	\$ 48.096.000		De acuerdo con el PAA corresponde a 3 líneas con modalidad de contratación directa, que se ejecutaron al 100%	
7587	Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá	5	Intervenir 1500 Instituciones Educativas Con Señalización De Zona Escolar En Las Vías Aledañas	700	700	100%	\$ 65.802.000	\$ 65.802.000		De acuerdo con el PAA, corresponde a 4 líneas de contratación, las cuales se cumplieron al 100%	
	Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá	6	Desarrollar 14 Proyectos De Urbanismo Táctico, Con El Fin De Recuperar Y Reconvertir El Espacio Público Para Priorizar La Movilidad Y Seguridad Vial Peatonal	4	. 4	100%	\$ 48.096.000	\$ 48.096.000		De acuerdo con el PAA, corresponde a 3 líneas de contratación, las cuales se cumplieron al 100%	

	EVALUACIÓN COMPONENTE INVERSIÓN											
CÓDIGO			META PROYECTO	META	MAGNITUD		PF	RESUPUESTO				
PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTAD A	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	ANALISIS CONTRATACIÓN	% CALIFICACIÓI	
	Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá	7	Intervenir 18000 Pasos Peatonales	8000	8000	100%	\$ 138.979.500	\$ 138.979.500	100%	De acuerdo con el PAA, corresponde a 5 líneas de contratación, las cuales se cumplieron al 100%	100%	
	Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá	8	Demarcar 3550 Km - Carril En Vía	2300	2300	100%	\$ 243.890.600	\$ 243.890.600	100%	De acuerdo con el PAA, corresponde a 7 líneas de contratación, las cuales se cumplieron al 100%	100%	
	Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá	9	Mantener Señalizados De Manera Integral 321 Km De Los 14 Corredores Principales De La Ciudad Y Las Vías Del Área De Influencia		205	100%	\$ 79.521.602.251	\$ 79.255.889.721	99,67%	De acuerdo con el PAA corresponde a 69 líneas con modalidad de contratación, recursos por comprometer \$265,712,530	100%	
	Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá	10	Implementar 56 Km De Ciclorruta En Calzada	7	7	100%	\$ 87.150.000	\$ 87.150.000		De acuerdo con el PAA, corresponde a 3 líneas de contratación, las cuales se cumplieron al 100%	100%	
	Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá	11	Realizar El Mantenimiento A 30 Km De Ciclo- Infraestructura	16,8	17	101%	\$ 86.469.900	\$ 86.469.900	De acuerdo con el PAA, corresponde a 2líno de contratación, las cuales se cumplieron 100%		101%	
									Total Calificación Inversión		99,93%	
			EVALUACIÓN COMPONENTE GESTION									
NRO. META	META		INDICADOR	PROGRAMADO	EEJCU	ΓADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN		CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDENCIA		
	Realizar el 100% de las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia por la Dirección de Ingeniería de Tránsito	Porcentaje d	le cumplimiento de las actividades del Plan Anticorrupción al Ciudadano por parte de la Dirección de Ingeniería de	100%	1009	%	100%	100%	10,0			
	2. Atender el 95% los requerimientos de información geográfica en lo referente a señalización, en los tiempos establecidos.	Porcentaje d	e requerimientos de información geográfica atendidos	95% 95%		100%			10,0			
				Total Ca			Calificación Gestión	100%	1			

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.

Descripción General y Analisis:

La Dirección de Ingeniería de Tránsito, hace parte de la Subsecretaría de Gestión de la Movilidad y se encarga del diseño y verificación técnica de los elementos para la gestión del tránsito que deben ser implementados en la ciudad, así mismo dirige e implementa el desarrollo de las políticas, planes, programas y proyectos relacionados con la señalización vertical y horizontal de la ciudad, así como los demás elementos y dispositivos que propendan por garantizar la seguridad vial, el buen uso del espacio público. También, concibe la viabilización y aprobación de los planes de manejo de tránsito para la ciudad; según lo establecido en el artículo 20 del Decreto 672 de 2018, tiene entre otras, la función de "Asesorar a la Subsecretaría de Gestión de la Movilidad en la formulación, e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos relacionados con elementos que propendan por la seguridad vial, prevención y accesibilidad de los actores viales"

Para la vigencia 2022, formuló su POA de gestión con 2 actividades, cumplidas al 100%; sin embargo. En cuanto al POA de inversión, se tiene 2 proyectos a cargo, asi: 7578 con 4 metas que alcanzaron una ejecución del 100% tanto en magnitud como presupuestalmente, proyecto 7587 con 11 metas una de las cuales alcalzó el 98%, en ejecución del presupuesto y 96,37% en magnitud, mientras que las otras 10 metas alcanzaron una ejecución del 100% tanto en magnitud como en el presupuesto.

Una vez revisada la información reportada por la Oficina Asesora de Planeación (OAPI), se pudo establecer que el resultado de la evaluación para la dependencia en el año 2022, fue de 10/10. Se precisa que la sobre ejecución de la calificación en cualquiera de sus componentes la estandariza a 100%

Recomendaciones Generales:

- * Mantener el monitoreo periódico la evolución en la ejecución de las metas del POA de gestión
- * Continuar fortaleciendo desde el inicio de los proyectos de inversión, los controles sobre la ejecución activa de los recursos para alcanzar niveles altos en el giro efectivo de sus recursos, sin descuidar los controles inherentes a la ejecución de recursos públicos.

FECHA:
Enero 30 de enero 2023

Elaborado por:
Guillermo Delgadillo Molano

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG										
				ESO DE CONTROL							
DE ROSOTA DE				Evaluación a la	gestión por d	ependenci	a				
VIGENCIA EV	ALHADA	2022	Código DEPENDENCIA EVALUADA:	: PV01-PR02-F06	1	D:-		-i A di-i-t	tions at Takes	Versión	n 1.0
VIGENCIA EV	ALUADA:	2022		LUACIÓN COMPON	IENTE INVER		ección de investiga	ciones Administrat	ivas ai irans	sito y i ransporte	
			META PROYECTO		MAGNITUD	0.0		DEGUIDUEGE			
CÓDIGO PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTAD %		PROGRAMADO	RESUPUESTO EJECUTADO	% AVANCE	ANALISIS CONTRATACIÓN	6 CALIFICACIÓ
		110.	Descripcion	TROCKAMADA	Α	AVANCE	TROOMAINADO	LULUUTADU	MATAROL		
7593	Investigación por infracción a las normas de tránsito y transporte público en Bogotá	1	Fallar el 70 % de las Investigaciones Administrativas y de los Procesos Contravencionales con Vencimiento en la Vigencia.	70,00%	75,90%	108,43%	28.735.992.686	28.732.451.708		De acuerdo con el PAA, corresponde a 559 líneas de contratación, las cuales se cumplieron al 100%	104,21%
									Total Califica	ción Inversión	104,21%
		1	EVALUACIÓN COMPONENT	E GESTION	1				CALIER	CACIÓN TOTAL DEF	DENDENCIA
NRO. META	META		INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUT	ΓADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN	CALIFI	CACION TOTAL DEF	ENDENGIA
1	1. Resolver el 100% de los recursos de apelación interpuestos en contra de los fallos emitidos en primera instancia por las Subdirecciones de Contravenciones, y Control e Investigaciones de Transporte Público, y de las solicitudes de desvinculación administrativa, con vencimiento en la vigencia.		de recursos de apelación resueltos por la nvestigaciones Administrativas al Tránsito y Transporte	100,00%	99,99%		99,99%	99,99%	102,10		
2	2. Realizar el 100% de las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia por la Dirección de Investigaciones Administrativas al Tránsito y Transporte	Anticorrupción	e cumplimiento de las actividades del Plan y de Atención al Ciudadano por parte de la la nvestigaciones Administrativas al Tránsito y Transporte	100,00%	100,00%		100,00%	100,00%			
							alificación Gestión	100,00%			
Descripción General y Análisis: Pertenece a la Subsecretaría de Servicio al Ciudadano la Dirección de Investigaciones Administrativas al Tránsito y Transporte, es la segunda instancia en los procesos relacionados con las investigaciones administrativas al transporte público y los procesos contravencionales por infracción a las normas de tránsito; De acuerdo a lo estipulado en el artículo 29 del Decreto 672 de 2018, "Asesorar a la Subsecretaría de Servicios a la Ciudadanía en la formulación e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos relacionados con el proceso contravencional y el control e investigación al transporte público. " Por consiguiente, su POA de gestión cuenta con dos (2) metas, en las cuales se evidencia el cumplimiento al 100%. En cuanto al POA de inversión, se observó que se dio cumplimiento a la ejecución de la meta, cumpliendo con el 108.43% y se ejecutó un 99.99% de compromisos frente a los recursos asignados. De acuerdo a la información que la Oficina Asesora de Planeación (OAPI) reportó para el año 2022 de la Dirección de Investigaciones Administrativas al Tránsito y Transporte, luego de su revisión se evidenció que el resultado de la calificación fue de 10.21, Se precisa que la sobre ejecución de la calificación en cualquiera de sus componentes la estandariza a 100%. Recomendaciones: * Identificar adecuadamente la necesidad de recursos y la programación de metas, para prevenir subestimación de las metas magnitud y que no se ejecute el 100% por de los recursos asignados.											
	de enero de 2023				FIRMA J	EFE OFICI	NA DE CONTROL I	NTERNO:	SF))	



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACION DE LA GESTIÓN										
DE BOGOTÁ D.C. BECHETURI DE MONE, DAS			Código	Evaluación a la g PV01-PR02-F06	estion por de	ependencia	a		1	Versión	1.0
VIGENCIA EV	'ALUADA:	2022	DEPENDENCIA EVALUADA:				C	irección de Talent	o Humano		
			EVAL	UACIÓN COMPON	ENTE INVERS	SIÓN	1				
CÓDIGO			META PROYECTO	META MAGNITUD			PRESUPUESTO			ANALISIS	
PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTAD A	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	CONTRATACIÓN	% CALIFICACIÓI
	Fortalecimiento institucional de la					100%				PAA, corresponde a 29	
7568	Secretaria Distrital de Movilidad	1	Soportar el 100% de los procesos estraté	100	100		1.021.914.760	1.021.914.760	100%	líneas de De acuerdo con er	100,00%
7568	Fortalecimiento institucional de la Secretaria Distrital de Movilidad	3	Realizar El 100 % De Las Actividades Del S	100	100	100%	300.463.725	297.227.325	99%	PAA, corresponde a 7 líneas de	99,46%
	Fortalecimiento institucional de la Secretaria Distrital de Movilidad		Obtener El 80 % De Satisfacción De Los F	80		100%	1.498.317.785	1.492.950.108	99,64%	De acuerdo con el PAA, corresponde a 4 líneas de contratación, las cuales se cumplieron al 99%	99,82%
									Total C	alificación Inversión	99,64%
EVALUACIÓN COMPONENTE GESTION CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDENCIA											
NRO. META	META		INDICADOR	PROGRAMADO	EEJCU	TADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN	CALIFIC	SACION TOTAL DEP	PENDENCIA
1	Cumplir el 100% de las metas establecidas en los planes definidos (Plan Institucional de Capacitación, Plan Anual de Vacantes; Plan de Previsión de Recursos Humanos, Plan de Bienestar Social e Incentivos, Plan de SST)	Porcentaje cu	implido de las metas establecidas en los planes definidos	100,00%	100,00%		100%	100,00%			
3	Alcanzar el 80% por ciento de satisfacción en las capacitaciones contratadas por la Entidad de acuerdo con los Resultados de las encuestas aplicadas a los colaboradores de la SDM que participaron en la capacitación	capacitacione con los resu	aje alcalzado de satisfacción en las s contratadas por la Entidad de acuerdo ltados de las encuestas aplicadas a los ores de la SDM que participaron en la capacitación	80,00%	87,00	0%	109%	108,75%			
5	Actualizar el 100 % de la base de datos de la planta de personal, identificando las vacantes definitivas y/o temporales y su correspondiente provisión en los casos que proceda.	de personal, i	ualizado de la base de datos de la planta dentificando las vacantes definitivas y/o u correspondiente provisión en los casos que proceda.	100,00% 100,00%		100%	100,00%				
6	Alcanzar el 80% porciento de satisfacción en las actividades realizadas en el marco del programa de bienestar, a través de la aplicación de encuestas	realizadas er	anzado de satisfacción en las actividades el marco del programa de bienestar, a és de la aplicación de encuestas	80,00% 87,60%		110%	109,50%				
7	Alcanzar el 80% porciento de satisfacción en las actividades realizadas en el marco del programa de incentivos, a través de la aplicación de encuestas	realizadas en	anzado de satisfacción en las actividades el marco del programa de incentivos, a és de la aplicación de encuestas	80,00%	87,6	0%	110%	109,50%			

_		EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE C	ONTROL INTERNO			
_		ac. 55 551		Total Cal	ificación Gestión	102,23%
2	Cerrar el 100% de acciones implementadas en los PMP	Porcentaje de gestión a las oportunidades de mejora del SG-SST	100,00%	100,00%	100%	100,00%
31	Cumplir con el 100% de requisitos legales aplicables a la SDM en materia de riesgos laborales y de otra índole	Porcentaje de cumplimiento de los requisitos legales	100,00%	100,00%	100%	100,00%
30	Gestionar el 100% de los riesgos identificados en la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos	Porcentaje de gestión de los riesgos identificados en la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos.	100,00%	100,00%	100%	100,00%
29	Obtener un puntaje superior a 95 en la Política de Gestión Estratégica del Talento Humano de la evaluación anual de desempeño institucional del FURAG	Puntaje obtenido en la Política de Gestión Estratégica de Talento Humano de la Evaluación anual de Desempeño Institucional del FURAG	95,00%	98,30%	103%	103,47%
28	Aumentar el 10% del total de conocimiento previo que sobre el tema de la capacitación realizada, tengan los funcionarios	Porcentaje aumentado del total de conocimiento previo que sobre el tema de la capacitación realizada, tengan los funcionarios	10,00%	10,00%	100%	100,00%
27	Realizar el 100% de las actividades programadas para la medición de los indicadores adoptados en la Entidad para el sistema de gestión efr.	Sostenimiento del Sistema de Gestión EFR	100,00%	100,00%	100%	100,00%
26	Realizar el 100% de las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia por la Dirección de Talento Humano	Cumplimiento de las actividades programadas en el P.A.A.C	100,00%	100,00%	100%	100,00%
25	Cumplir el 80% de las actividades propuestas en el Plan de Adecuación y Sostenibilidad del MIPG asociadas a Talento Humano	Cumplimiento de las acciones del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del MIPG	80,00%	80,00%	100%	100,00%
10	Ejecutar el 100% del plan de trabajo de SG-SST	Porcentaje ejecutado de actividades del plan de trabajo de SG-SST	100,00%	100,00%	100%	100,00%

10,09

Descripción General y Análisis:

abarcando un total de 40 línea de contratación, cumpliendo el 99,64% en ejecución

La Dirección de Talento Humano (DTH), hace parte de la Subsecretaría de Gestión Corporativa, se encarga de fortalecer y formalizar la gestión de talento humano, así como la promoción y desarrollo de los servidores, según lo establecido en el artículo 41 del Decreto 672 de 2018, tiene entre otras, la función de "Asesorar a la Subsecretaría de Gestión Corporativa en la formulación e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos relacionados con la gestión del talento humano de la Secretaría Distrital de Movilidad ". Para la vigencia 2022 formuló su POA de gestión con 14 actividades, cumplidas al 100%. Mientras en ejecución de Proyectos de Inversión con 8 metas,

Recomendaciones

* Mantener el monitoreo periódico la evolución en la ejecución de las metas magnitud y su coherencia con los recursos asignados, de tal manera que permitan cumplir con las metas del PD y no tener tampoco sobrecumplimientos.

FECHA:	27/01/2023			FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:
		-A-Fassiss-al-tr	ovto oguí	Lowert .
Elaborado por:	Ana Yancy Urbano Velasco	GI GOLDA EL LE	exto aqui	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARIA DE MOVILIDAD

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

PROCESO DE CONTROL Y EVALUACION DE LA GESTIÓN

Evaluación a la gestión por dependencia

Código: PV01-PR02-F06

Versión 1.0

VIGENCIA EV	ALUADA:	para la Movi	idad								
			EVALUACIÓN C	OMPONENTE INVER	SIÓN			J	•		
CÓDIGO		META	A PROYECTO	ME	TA MAGNITUD		F	RESUPUESTO			
PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTADA	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	ANALISIS CONTRATACIÓN	% CALIFICACIÓN
7583	Implementación del sistema de transportes de bajas y cero emisiones para Bogotá	3	Formular e implementar el 100% las acciones de la política pública de movilidad motorizada de cero y baja emisiones	30	30	100%	\$ 188.364.487	\$ 188.364.487	100%	Para la vigencia 2022 se ejecutó 6 lineas de contratacion al 100% de las cuales 1 fue un proceso sin presupuesto	100%
7583	Implementación del sistema de transportes de bajas y cero emisiones para Bogotá	4	Fortalecer y hacer seguimiento al 100% de las políticas, planes, proyectos de movilidad en el componente ambiental	30	30	100%	\$ 971.749.308	\$ 971.749.308	100%	Para la vigencia 2022 se ejecutó 11 lineas de contratacion al 100%, con el presupuesto asignado	100%
										Total Calificación Inversión	100%
			EVALUACIÓN COMPONENTE GESTION							CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDEN	ICIA
NRO. META	META	INI	DICADOR	PROGRAMADO	EEJCU ⁻	TADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN		CALIFICACION TOTAL DEPENDEN	ICIA
1	carácter económico, estadístico, financiero, social, ambiental y de transporte requeridos	económicos, sociales, técnicos, ambientales, financieros y/o tarifarios	Porcentaje de realización de los estudios económicos, sociales, técnicos, ambientales, financieros y/o tarifarios	8		8	100%	6 100%			
3	Ciudadano de la vigencia por la Dirección de	Porcentaje de ejecución en las actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano realizadas por la Dirección de Inteligencia para la Movilidad	Porcentaje de ejecución en las actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano realizadas por la Dirección de Inteligencia para la Movilidad	100%		100%	100%	6 100%			
4		medidas estratégicas de mejora a la movilidad	Porcentaje de modelos relacionados con las medidas estratégicas de mejora a la movilidad realizados y evaluados.	64		64	100%	6 100%		10,00	
	en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG de la vigencia, por la Dirección de	programadas en el Modelo Integrado de	Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG de la vigencia, por la Dirección de Inteligencia para la Movilidad	100%	100% 100% 100		6 100%	100%			
6	suscritos por la Dependencia en la vigencia	contractuales suscritos nor la Denendencia en	Trelacionados en los procesos contractilales suscritos	100%		100%	100%	6 100%			
						Total (Calificación Gestió	100%			

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.

Descripción General y Analisis: La Dirección de Inteligencia para la Movilidad, pertenece a la Subsecretaría de Políticas, planes, programas y proyectos relacionados con la señalización vertical y horizontal de la ciudad, así como los demás elementos y dispositivos que propendan por garantizar la seguridad vial, el buen uso del espacio público. También, concibe la viabilización y aprobación de los planes de manejo de tránsito para la ciudad; según lo establecido en el artículo 13 del Decreto 672 de 2018, tiene entre otras, la función de "Asesorar y apoyar técnicamente a la Subsecretaría de Política de Movilidad, brindando los insumos necesarios para la formulación e implementación de políticas, planes, programas, proyectos relacionadas con la movilidad en Bogotá D.C.". Para la vigencia 2022, formuló su POA de gestión con 5 actividades, las cuales están cumplidas al 100%; en cuanto a los POAS de inversión, participó en los proyectos: 7583 al cual se asociaron 2 metas, de las cuales se ejecutaron en magnitud y presupuesto en el 100%; Una vez revisada la información reportada por la Oficina Asesora de Planeación

(OAPI), se pudo establecer que el resultado de la evaluación para esta dependencia en el año 2022, fue de 10 / 10

Recomendaciones Generales:

- * Fortalecer desde el inicio de los proyectos de inversión, los controles sobre la ejecución activa de los recursos para alcanzar niveles altos en el giro efectivo de sus recursos, sin descuidar los controles inherentes a la ejecución de recursos públicos.
- * Fijar metas que apunten a la disminución de la constitución del alto volumen de reservas, en aras de cumplir con el principio de anualidad presupuestal.
- * Monitorear de forma periódica la evolución en la ejecución de las metas magnitud y su coherencia con los recursos asignados, de tal manera que permitan cumplir con las metas del PDD.

FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO: Howart -FECHA: Enero 27 de enero 2023

Guillermo Delgadillo Molano

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG PROCESO DE CONTROL Y EVALUACION DE LA GESTIÓN

Evaluación a la gestión por dependencia

DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE MOVILIDAD			Versión 1.0								
VIGENCIA EV	ALUADA:	2022	DEPENDENCIA EVALUADA:	,			D	IRECCIÓN DE PLA	NEACIÓN DE	LA MOVILIDAD	
			EVALUACIÓN COMPONI							T. T.	
CÓDIGO	NOMBRE BROYESTS	META	A PROYECTO	META	MAGNITUD			PRESUPUESTO		ANALIGIO CONTRATACIÓN	
PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTADA	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE		6 CALIFICACIÓN
7588	Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región	4	Realizar El 100 % El Apoyo Técnico, Administrativo, Legal Y/O Financiero A Los Proyectos De Movilidad	30				894.927.890	100%	De acuerdo con el PAA, corresponde a 21 líneas de contratación, las cuales se cumplieron al 100%	100%
7588	Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región	9	Establecer El 100 % De Las Estrategias Para El Fortalecimiento De Las Instancias De Planeación, Gestión Y Operación Del Sistema De Movilidad Urbano - Regional	25	25	100%	1.233.012.315	1.233.012.315	100%	De acuerdo con el PAA, corresponde a 9 líneas de contratación, las cuales se cumplieron al 100%	100%
7588	Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región	6	Impulsar el 100% las acciones para adelantar un esquema de transporte alternativo y ambientalmente sostenible mediante el fomento de la micromovilidad	30	30	100%	61.285.000	61.285.000	100%	De acuerdo con el PAA, corresponde a 1 líneas de contratación, las cuales se cumplieron al 100%	100%
		9								Total Calificación Inversión	100%
		EVALU	ACIÓN COMPONENTE GESTION								
NRO. META	META	META INDICADOR PROGRAMADO EEJCUTADO % AVANCE % CALIFICACIÓN			CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDENCIA						
2	Poa de Gestión_ DPM Meta 2_ Realizar el 100% de las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia por la Dirección de Planeación de la Movilidad	Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la	Porcentaje de cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Dirección de Inteligencia para la Movilidad	100%		100%	100%	100%			
3	Meta 4_Realizar el 100% de las acciones de	Porcentaje de visitas de seguimiento de los planes estratégicos de seguridad via implementados		93		93	100%	100%		10,00	
4	relacionados en los procesos contractuales en	Porcentaje de cumplimiento de las entregas previstas de los productos relacionados en los procesos contractuales, suscritos por la Dependencia	Porcentaje de cumplimiento de las entregas previstas de los productos relacionados en los procesos contractuales, suscritos por la Dependencia	20%		20%	20% 100% 100%				
5	INIGES P. RESILES OF THIS WE TOO ESTIMATE FECTION OF IS	Porcentaje de estudios técnicos elaborados por la Direccion de Planeación de la Movilidad	Porcentaje de estudios técnicos elaborados por la Direccion de Planeación de la Movilidad	4	4		100%	100%			
						Total Ca	lificación Gestión	100%			

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.

Descripción General y Analisis:

La Dirección de Planeación de la Movilidad, pertenece a la Subsecretaría de Política de la Movilidad y se encarga del manejo de los temas principales de la planeación de la movilidad, pertenece a la Subsecretaría de Política de la Movilidad y se encarga del manejo de los temas principales de la planeación de la movilidad, pertenece a la Subsecretaría de Política de la Movilidad y se encarga del manejo de los temas principales de la planeación de la movilidad, pertenece a la Subsecretaría de Política de la Movilidad y se encarga del manejo de los temas principales de la planeación de la movilidad, pertenece a la Subsecretaría de Política de la Movilidad y se encarga del manejo de los temas principales de la planeación de la movilidad, pertenece a la Subsecretaría de Política de la Movilidad y se encarga del manejo de los temas principales de la planeación de la movilidad, pertenece a la Subsecretaría de Política de la Movilidad y se encarga del manejo de los temas principales de la planeación de la movilidad tales como el transporte público y privado, bicicleta y el peatón; según lo establecido en el artículo 14 del Decreto 672 de 2018, tiene entre otras, la función de "Asesorar y la complexa de la movilidad y se encarga del manejo de los temas principales de la movilidad y se encarga del manejo de los temas principales de la movilidad y se encarga del manejo de los temas principales de la movilidad y se encarga del manejo de los temas principales de la movilidad y se encarga del manejo de los temas principales de la movilidad y se encarga del manejo de los temas principales de la movilidad y se encarga del manejo de los temas principales de la movilidad y se encarga del manejo d apoyar técnicamente a la Subsecretaría de Política de Movilidad en la formulación e implementación de las políticas, planes, programas, y proyectos relacionados con el tránsito, el transporte y su infraestructura en Bogotá D.C". Para la vigencia 2022, formuló su POA de gestión con 4 actividades, las cuales están cumplidas al 100%; en cuanto a los POAS de inversión, participó en el proyecto que asocio 3 metas, las cuales se ejecutaron en magnitud y presupuesto al 100%.

Una vez revisada la información reportada por la Oficina Asesora de Planeación (OAPI), se pudo establecer que el resultado de la evaluación para esta dependencia en el año 2022, fue de 10/10.

Recomendaciones Generales:

- * Monitorear de forma periódica la evolución en la ejecución de las metas magnitud y su coherencia con los recursos asignados, de tal manera que permitan cumplir con las metas del PDD.
- * Fijar metas que apunten a la disminución de la constitución del alto volumen de reservas, en aras de cumplir con el principio de anualidad presupuestal.
- * Fortalecer desde el inicio de los proyectos de inversión, los controles sobre la ejecución activa de los recursos para alcanzar niveles altos en el giro efectivo de sus recursos, sin descuidar los controles inherentes a la ejecución de recursos públicos.

FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO: Horder Enero 27 de enero 2023 Guillermo Delgadillo Molano

			SISTEMA	INTEGRADO DE GI	ESTION BAJO	EL ESTAI	NDAR MIPG				
82				ESO DE CONTROL Evaluación a la g	Y EVALUACIO	ON DE LA (GESTIÓN				
DE DOSONA DO			Código	: PV01-PR02-F06	estion por de	pendencia				Versión	1.0
VIGENCIA EV	ALUADA:	2022	DEPENDENCIA EVALUADA:	,		.,	Subdirección de C	ontrol e Investigaci	ones al Trans	porte Público	
				UACIÓN COMPONE		ION	1				1
CÓDIGO	NOMBRE PROYECTO		META PROYECTO	META	MAGNITUD		ı	PRESUPUESTO		ANALISIS	% CALIFICACIÓN
PROYECTO		No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTAD A	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	CONTRATACIÓN	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
								Total	Calificación Ir	nversión	0%
		L	EVALUACIÓN COMPONENTE	GESTION							
NRO. META	META		INDICADOR	PROGRAMADO	EJECU	ΓADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN	CALIFIC	CACIÓN TOTAL DEP	ENDENCIA
1	POA Subdirección de Control e Investigaciones al Transporte Público Meta 1. Impulsar procesalmente el 70% de las investigaciones administrativas por infracción a las normas de transporte público que se encuentren en trámite al 31 de diciembre de la vigencia inmediatamente anterior.	infracció	e las investigaciones administrativas por n a las normas de transporte público impulsadas procesalmente	70%	80%		114,64%	114,64%	123,51		
2	POA Subdirección de Control e Investigaciones al Transporte Público Meta 2. Proferir el 40% de los actos administrativos que en derecho correspondan respecto de los informes de infracción de transporte, quejas, reportes, visitas administrativas y/o chequeos documentales que sean de competencia de la Subdirección de Control e Investigaciones al Transporte Público.	derecho cor infracción administrativ de compe	ferido de los actos administrativos que en respondan respecto de los informes de de transporte, quejas, reportes, visitas as y/o chequeos documentales que sean tencia de la Subdirección de Control e tigaciones al Transporte Público	40%	48%		120,89%	120,89%			
3	POA Subdirección de Control e Investigaciones al Transporte Público Meta 3. Proferir el 100% de los actos administrativos que en derecho corresponda y que resuelvan de fondo los procesos administrativos sancionatorios adelantados por la Subdirección de Control el Investigaciones de Transporte Público, cuyo hechos hayan acaecido en la antepenútima vigencia y que se encuentren en trámite.	derecho coi procesos adr por la Subdi Transporte Pi	ferido de los actos administrativos que en responda y que resuelvan de fondo los ininistrativos sancionatorios adelantados rección de Control e Investigaciones de úblico, cuyo hechos hayan acaecido en la vigencia y que se encuentren en trámite	100%	135%		135,00%	135,00%			
							lificación Gestión	123,51%			
			EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE C	ONTROL INTERNO	A LOS COMP	ROMISOS	DE LA DEPENDE	NCIA.			
Pertenece a la público en Bog De acuerdo a le La Subdirecció En cuanto al P De acuerdo a le 12.35 Se puede estal	Peternece a la Subsecretaria de Servicio al Ciudadano la Subdirección de Control e Investigaciones al Transporte Público la cual se encarga de adelantar las acciones de control y seguimiento a las empresas prestadoras del servicio de transporte público en Bogotá D.C., así como controlar los procesos de desintegración física de vehículos y realizar la desvinculación de empresas de transporte público. De acuerdo a lo estipulado en el artículo 31 del Decreto 672 de 2018 "Ejecutar las políticas, planes, programas y proyectos relacionados con la inspección, vigilancia, control e investigaciones al transporte público que adelante la entidad" a Subdirección de Control e Investigaciones al Transporte Público formulo su POA de gestión con tres (3) metas, las cuales se cumplieron al 100%. En cuanto al POA de Inversión la Subdirección de Contravenciones no tiene proyectos a cargo. De acuerdo a la información que la Oficina Asesora de Planeación (OAPI) reportó para el año 2022 de la Subdirección de Control e Investigaciones al Transporte Público, luego de su revisión se evidenció que el resultado de la calificación fue de 2.35 En puede establecer que la ejecución de la calificación de su componente mantiene el 100% de cumplimiento y que la sobre ejecución de la calificación la estandariza a 100%.										
Recomendacion * Identificar ade	ones: ecuadamente las metas del POA, para	a prevenir sube	estimación de las mismas.								
										- (-)	
FECHA: 30 c	de enero de 2023				FIRMA JE	FE OFICIN	IA DE CONTROL I	NTERNO:	thoral	\mathcal{H}_{-}	
Elaborado por:	Edgar R. Gonzalez T.	L	<u> </u>							-	

			SISTEMA	INTEGRADO DE GI	ESTION BAJO	EL ESTAI	NDAR MIPG				
82				ESO DE CONTROL Evaluación a la g	Y EVALUACIO	ON DE LA (GESTIÓN				
DE DOSONA DO			Código	: PV01-PR02-F06	estion por de	pendencia				Versión	1.0
VIGENCIA EV	ALUADA:	2022	DEPENDENCIA EVALUADA:	,		.,	Subdirección de C	ontrol e Investigaci	ones al Trans	porte Público	
				UACIÓN COMPONE		ION	1				1
CÓDIGO	NOMBRE PROYECTO		META PROYECTO	META	MAGNITUD		ı	PRESUPUESTO		ANALISIS	% CALIFICACIÓN
PROYECTO		No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTAD A	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	CONTRATACIÓN	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
								Total	Calificación Ir	nversión	0%
		L	EVALUACIÓN COMPONENTE	GESTION							
NRO. META	META		INDICADOR	PROGRAMADO	EJECU	ΓADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN	CALIFIC	CACIÓN TOTAL DEP	ENDENCIA
1	POA Subdirección de Control e Investigaciones al Transporte Público Meta 1. Impulsar procesalmente el 70% de las investigaciones administrativas por infracción a las normas de transporte público que se encuentren en trámite al 31 de diciembre de la vigencia inmediatamente anterior.	infracció	e las investigaciones administrativas por n a las normas de transporte público impulsadas procesalmente	70%	80%		114,64%	114,64%	123,51		
2	POA Subdirección de Control e Investigaciones al Transporte Público Meta 2. Proferir el 40% de los actos administrativos que en derecho correspondan respecto de los informes de infracción de transporte, quejas, reportes, visitas administrativas y/o chequeos documentales que sean de competencia de la Subdirección de Control e Investigaciones al Transporte Público.	derecho cor infracción administrativ de compe	ferido de los actos administrativos que en respondan respecto de los informes de de transporte, quejas, reportes, visitas as y/o chequeos documentales que sean tencia de la Subdirección de Control e tigaciones al Transporte Público	40%	48%		120,89%	120,89%			
3	POA Subdirección de Control e Investigaciones al Transporte Público Meta 3. Proferir el 100% de los actos administrativos que en derecho corresponda y que resuelvan de fondo los procesos administrativos sancionatorios adelantados por la Subdirección de Control el Investigaciones de Transporte Público, cuyo hechos hayan acaecido en la antepenútima vigencia y que se encuentren en trámite.	derecho coi procesos adr por la Subdi Transporte Pi	ferido de los actos administrativos que en responda y que resuelvan de fondo los ininistrativos sancionatorios adelantados rección de Control e Investigaciones de úblico, cuyo hechos hayan acaecido en la vigencia y que se encuentren en trámite	100%	135%		135,00%	135,00%			
							lificación Gestión	123,51%			
			EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE C	ONTROL INTERNO	A LOS COMP	ROMISOS	DE LA DEPENDE	NCIA.			
Pertenece a la público en Bog De acuerdo a le La Subdirecció En cuanto al P De acuerdo a le 12.35 Se puede estal	Peternece a la Subsecretaria de Servicio al Ciudadano la Subdirección de Control e Investigaciones al Transporte Público la cual se encarga de adelantar las acciones de control y seguimiento a las empresas prestadoras del servicio de transporte público en Bogotá D.C., así como controlar los procesos de desintegración física de vehículos y realizar la desvinculación de empresas de transporte público. De acuerdo a lo estipulado en el artículo 31 del Decreto 672 de 2018 "Ejecutar las políticas, planes, programas y proyectos relacionados con la inspección, vigilancia, control e investigaciones al transporte público que adelante la entidad" a Subdirección de Control e Investigaciones al Transporte Público formulo su POA de gestión con tres (3) metas, las cuales se cumplieron al 100%. En cuanto al POA de Inversión la Subdirección de Contravenciones no tiene proyectos a cargo. De acuerdo a la información que la Oficina Asesora de Planeación (OAPI) reportó para el año 2022 de la Subdirección de Control e Investigaciones al Transporte Público, luego de su revisión se evidenció que el resultado de la calificación fue de 2.35 En puede establecer que la ejecución de la calificación de su componente mantiene el 100% de cumplimiento y que la sobre ejecución de la calificación la estandariza a 100%.										
Recomendacion * Identificar ade	ones: ecuadamente las metas del POA, para	a prevenir sube	estimación de las mismas.								
										- (-)	
FECHA: 30 c	de enero de 2023				FIRMA JE	FE OFICIN	IA DE CONTROL I	NTERNO:	thoral	\mathcal{H}_{-}	
Elaborado por:	Edgar R. Gonzalez T.	L	<u> </u>							-	

ı	ALCALDÍA MAYO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG PROCESO DE CONTROL Y EVALUACION DE LA GESTIÓN

Evaluación a la gestión por dependencia

Código: PV01-PR02-F06 Versión 1.0

SECRETARÍA DE MOVILIDAD			-	PV01-PR02-F06						Versiór	າ 1.0	
VIGENCIA EV	ALUADA:	2022	DEPENDENCIA EVALUADA:	UACIÓN COMPON	 		Oficina Asesora d	le Comunicaciones	y Cultura par	a la Movilidad		
242122		Τ	META PROYECTO		MAGNITUD	ION		PRESUPUESTO				
CÓDIGO PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTADA	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	ANALISIS CONTRATACIÓN	% CALIFICACIÓ	
7581	Fortalecimiento de la comunicación y la cultura para la movilidad como elementos constructivos y pedagógicos del nuevo contrato social en Bogotá	1	Diseñar Y Evaluar El 100 % De Una Metodología De Alto Impacto Frente A Cultura Ciudadana Para La Movilidad	30	30	100%	207.476.000	207.476.000	100%	De acuerdo con el PAA, corresponde a 5 líneas de contratación, las cuales se cumplieron al 100%	100%	
7581	Fortalecimiento de la comunicación y la cultura para la movilidad como elementos constructivos y pedagógicos del nuevo contrato social en Bogotá	2	Implementar El 100 % De Las Estrategias De Cultura Ciudadana Definidas Para El Sistema De Movilidad Con Enfoque Diferencial, De Género Y Territorial.	30	30	100%	2.520.198.244	2.472.695.035	De acuerdo con e PAA, correspond 11 líneas de contratación, las cuales se cumplie al 100%		99%	
7581	Fortalecimiento de la comunicación y la cultura para la movilidad como elementos constructivos y pedagógicos del nuevo contrato social en Bogotá	3	Implementar Y Evaluar El 100 % De Las Campañas De Cultura Para La Movilidad Diseñadas.	30	30	100%	1.220.795.256	1.205.795.256	99%	De acuerdo con el PAA, corresponde a 58 líneas de contratación, las cuales se cumplieron al 100%	99%	
7581	Fortalecimiento de la comunicación y la cultura para la movilidad como elementos constructivos y pedagógicos del nuevo contrato social en Bogotá	4	Ejecutar Y Evaluar El 100 % De Las Estrategias De Pedagogía Y Educación Vial Diseñadas	30	30	100%	1.119.531.500	1.119.531.500	100%	De acuerdo con el PAA, corresponde a 42 líneas de contratación, las cuales se cumplieron al 100%	100%	
7581	Fortalecimiento de la comunicación y la cultura para la movilidad como elementos constructivos y pedagógicos del nuevo contrato social en Bogotá	5	Desarrollar El 100 % Del Plan Estratégico De Comunicaciones Y Cultura Para La Movilidad	30	30	100%	1.661.552.000	1.661.552.000	100%	De acuerdo con el PAA, corresponde a 45 líneas de contratación, las cuales se cumplieron al 100%	100%	
									Total	Calificación Inversiór	100%	
	T	_	EVALUACIÓN COMPONENTE	GESTION	_			T	CALIF	ICACIÓN TOTAL DEP	PENDENCIA	
NRO. META	META		INDICADOR	PROGRAMADO	EEJCU ⁻	TADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN	O/LII	IOAGIGIT TOTAL DET	LINDLINOIA	
3	Cumplir el 100% de las actividades propuestas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG		o de las actividades del Modelo Integrado e Planeación y Gestión - MIPG	100%	100%		100%	100%				
4	Realizar el 100% de las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia por la Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad.		Cumplimiento del P.A.A.C	100%	100%		100%	100%				
7	Realizar el 100 % de las acciones frente a información y formación en temáticas relacionadas con seguridad vial en la ciudad y cultura ciudadana para la movilidad.		y formación en seguridad vial y cultura para la movilidad	100%	100%		100%	100%	9,98			
8	Realizar el 100% de las actividades la apropiación de los contenidos divulgados a través de los diferentes canales de comunicación interna	1 ' '	de contenidos difundidos a través de los nales de comunicación interna	100%	100%		100%	100%	%			
9	Realizar el 100% de las actividades para incrementar el número de seguidores de las cuentas de redes sociales de la SDM:Facebook, Instagram, Twitter, Youtube y Linkedin.		Redes Sociales	100%	100%		100%	100%				
			EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE C				lificación Gestión					

Descripción General y Análisis:

La Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad (OACCMI), es la encargada de la divulgación y la promoción de la imagen institucional de la entidad, promueve y fortalece una cultura ciudadana segura, respetuosa de las normas de tránsito y consiente de la protección propia y de todos los actores viales.

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.

De acuerdo a lo señalado en el Decreto 672 de 2018 artículo 5 "Asesorar a todas las dependencias de la Secretaría Distrital de Movilidad en la formulación e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos en materia de comunicación estratégica de la Secretaría Distrital de Movilidad, así como las estrategias de cultura ciudadana"...

Por consiguiente, su POA de gestión cuenta con cinco (5) metas, en las cuales se evidencia el cumplimiento al 100%.

En cuanto al POA de inversión, se observó que se dio cumplimiento a la ejecución de las metas, cumpliendo con el 100 %, se ejecutó un 99.07% de compromisos frente a los recursos asignados.

De acuerdo a la información que la Oficina Asesora de Planeación (OAPI) reportó para el año 2022 de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad, luego de su revisión se evidenció que el resultado de la calificación fue de

Se puede establecer que la ejecución de la calificación en cualquiera de sus componentes mantiene el 100% de cumplimiento.

FECHA: 30 de enero de 2023	FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:
	TEXESTY.
Elaborado por: Edgar R. Gonzalez T.	

	_
A. 30	,
ALCALDÍA MA	YOF
DE BOGOTÁ	D.C.

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

PROCESO DE CONTROL Y EVALUACION DE LA GESTIÓN

Evaluación a la gestión por dependencia

Código: PV01-PR02-F06
VIGENCIA EVALUADA: DEPENDENCIA EVALUADA:

Versión 1.0

			EVAL	UACIÓN COMPONI	ENIEINVER	DIUN					
CÓDIGO		META PROYECTO		META	META MAGNITUD			RESUPUESTO	ANALISIS		
PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTAD A	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	CONTRATACIÓN	6 CALIFICACIÓI
7563	la prevención de la corrupción en la Secretaría Distrital de Movilidad	3	Ejecutar 1 Estrategia Anual De Integridad	1	1	100%	33.100.000	33.100.000	100%	De acuerdo con el PAA, corresponde a 2 líneas que corresponden a De acuerdo con el	100%
7568	Fortalecimiento institucional de la Secretaria Distrital de Movilidad	4	Implementar El 100 % De La Estrategia Anual Para La Sostenibilidad Del Sistema De Gestión De Calidad	100	100	100%	591.958.000	591.958.000	100%	De acuerdo con el PAA, corresponde a 16 líneas que corresponden a	100%
7568	Fortalecimiento institucional de la Secretaria Distrital de Movilidad	5	Mantener En Un 100 % La Prestación De Los Servicios Administrativos Para Garantizar El Adecuado Funcionamiento De La Entidad.	100	100		3.377.147.931	3.377.147.931	100%	De acuerdo con el PAA, corresponde a 6 líneas que corresponden a contratacion directa y selección abreviada	100%
Total Calificación Inversión 100										100%	

NRO. META	META	INDICADOR	PROGRAMADO	EEJCUTADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDENCIA
1	Adelantar el 100% de las actividades para la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión bajo el estándar MIPG	Porcentaje de actividades para la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión bajo el estándar MIPG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	
2	Adelantar el 100% de las actividades de seguimiento a la inversión	Porcentaje de actividades de seguimiento a la inversión adelantado	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	10,00
				Total Cal	ficación Gestión	100,00%	

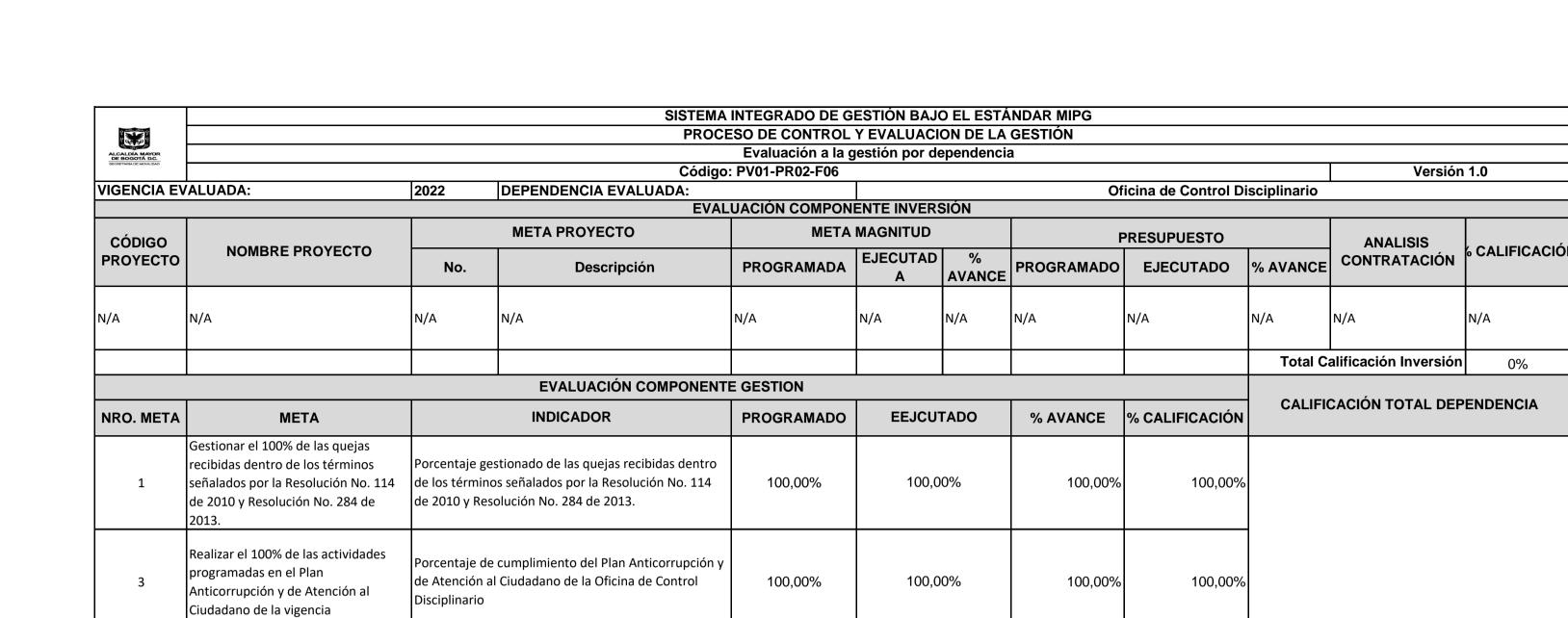
EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.

Descripción General y Analisis:

La OAPI tiene dos POAS (7563 y 7568) con sus respectivas metas: 7563 "Ejecutar 1 Estrategia Anual De Integridad", 7568 "Implementar El 100 % De La Estrategia Anual Para La Sostenibilidad Del Sistema De Gestión De Calidad" y "Mantener En Un 100 % La Prestación De Los Servicios Administrativos Para Garantizar El Adecuado Funcionamiento De La Entidad" cumplidos al 100% respectivamente.

Una vez revisada la información publicada en los POAS de Gestión, por la Oficina Asesora de Planeación (OAPI), se pudo establecer que el resultado de la evaluación para esta dependencia en el año 2022, fue del 100%.

FECHA:	27/01/2023	FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:
	Nathaly Muraz Muraz	
Elaborado por:		Nahly Muñoz Muñoz



10,00

100,00%

100,00%

100,00%

0%

diferentes sedes de la SDM al mes) Gestionar el 100% de los procesos activos proyectados con decisiones de tramite o decisiones de fondo (Autos de pruebas, notificaciones, investigación disciplinaria, prórroga Porcentaje gestionado de los procesos activos de la investigación, nulidades, pliegos proyectados con decisiones de trámite o decisiones 100,00% 100,00% 100,00% 100,00% de cargos, autos de archivo, entre de fondo otros) que le fueron asignados a los profesionales encargados de confomidad con el procedimiento establecido en la Ley Disciplinaria Vigente Total Calificación Gestión

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.

100,00%

Descripción General y Análisis:

Adelantar el 100% de las actividades de socialización en cumplimiento a la función preventiva disciplinaria (2

piezas comunicativas al mes y 2

acompañamiento en sitio en las

sensibilizaciones y/o

La Oficina de Control Disciplinario (OCD), de acuerdo a lo señalado en el Decreto 672 de 2018 artículo 10 "Asesorar al despacho, a las dependencias y a los servidores públicos de la Secretaría Distrital de Movilidad en todo lo referente a la aplicación del régimen disciplinario, así como capacitar en materia disciplinaria al talento humano de la Secretaría Distrital de Movilidad"...

Por consiguiente, su POA de gestión cuenta con cuatro (4) metas, en las cuales se evidencia el cumplimiento al 100%.

Porcentaje adelantado de los procesos de

programadas

sensibilización, visita en sitio, piezas comunicativas

De acuerdo a la información que la Oficina Asesora de Planeación (OAPI) reportó para el año 2022 de la Oficina de Control Disciplinario, luego de su revisión se evidenció que el resultado de la calificación fue de 10.00

FECHA:	30 de enero de 2023	FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:
		ATTHEON H
		A COTOLINA.
Elaborado por:	Edgar R. Gonzalez T.	

							STIÓN BAJO EL ESTA EVALUACION DE LA	_							
ALCALIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BECHETANIA DE MOVILIDAD		Evaluación a la gestión por dependencia Código: PV01-PR02-F06 Versión 1.0													
					Versión 1.0										
IGENCIA EV	ALUADA:	2022	DEPENDENCIA EVALUADA:	ficina de Cont	trol Interno										
					EVALUACIO	ÓN COMPONEN	ITE INVERSION								
CÓDIGO	NOMBRE PROYECTO		META PROYECTO	MI	ETA MAGNITUD		ı	PRESUPUESTO		ANALISIS CONTRATACIÓN	% CALIFICACIÓ				
PROYECTO		No. Descripc		PROGRAMADA	EJECUTADA	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE						
7563	Fortalecimiento de herramientas para la prevención de la corrupción en la Secretaría Distrital de Movilidad Bogotá	2	Implementar el 100 % De La Estrategia Anual Para La Sostenibilidad Del Subsistema De Control Interno	100	100	100,00%	205.233.093	204.868.344	99,82%	Al validar la información con el PAA a corte del 2022, se da cumplimiento a la contratación Programada Vs. ejecutada quedando un saldo por comprometer de \$364.749. Por lo que se dio cumplimiento con la contratación programada en el año 2022.	99,91%				
										Total Calificación Inversión	99,91%				
			EVALUACIÓN COMPO	NENTE GESTION											
NRO. META	META		INDICADOR	PROGRAMADO EJECUTADO		% AVANCE	% CALIFICACIÓN		CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDENCIA						
1	Cumplir el 100% de las actividades programadas en el Plan Anual de Auditoría Interna - PAAI vigencia 2022	progran	entaje cumplido de las actividades nadas en el Plan Anual de Auditoría Interna -PAAI vigencia 2022	100%	100	0%	100%	100%							
										10,00					
			EVALUACIÓN DE LA	OFICINA OFICINA	ACCCODA DE DI		Calificación Gestión			TNOIA					
			EVALUACIÓN DE LA	OFICINA OFICINA A	ASESUKA DE PL	ANEACION INS	TITUCIONAL A LOS	COWPROWISOS D	E LA DEPEND	ENCIA.					
OA de Inver	•		plimiento de confomidad con la ejecuc olicado se validan las actividades prog				SGC-188, SGC-281, 9	SGC-338, SGC-345,	SGC-346, SGC	C-347, SGC-372, SGC-373, SGC-374.					
		-		-		4	uliaRiji	B							

FECHA: 30/01/2023

Elaborado por:

Mónica Mart+inez - Profesional OAPI

FIRMA JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL



Nathaly Muriaz Muriaz

Elaborado por:

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

PROCESO DE CONTROL Y EVALUACION DE LA GESTIÓN

Evaluación a la gestión por dependencia

Código: PV01-PR02-F06 Versión 1.0 VIGENCIA EVALUADA: 2022 DEPENDENCIA EVALUADA: Oficina de Gestión Social **EVALUACIÓN COMPONENTE INVERSIÓN** META PROYECTO **META MAGNITUD PRESUPUESTO** CÓDIGO ANALISIS CONTRATACIÓN NOMBRE PROYECTO **PROYECTO** CALIFICACIÓN PROGRAMADA | EJECUTADA PROGRAMADO **EJECUTADO** % AVANCE Descripción **AVANCE** onsolidar 1 Servicio Integral A Víctimas Directas De acuerdo con el PAA corresponde a 8 Consolidación del Centro de Orientación a 1.561.598.274 1.561.598.274 7907 E Indirectas De Siniestros Viales A Partir De Los 1 100% 100% líneas con modalidad de contratación 100% Víctimas de Siniestros Viales de Bogotá Componentes Sociales, Jurídicos Y Psicológicos. directa Implementar El 100 Por Ciento De Las Acciones Programadas En La Estrategia De Generación De De acuerdo con el PAA corresponde a 8 Consolidación del Centro de Orientación a Conocimiento De Las Dinámicas Y Problemáticas 7907 25 25 100% 214.112.652 214.112.452 100% 100% líneas con modalidad de contratación Víctimas de Siniestros Viales de Bogotá Sociales, Psicológicas Y Jurídicas Que Se Vinculan directa Con Las Situaciones Generadas Por Los Siniestros Viales. Implementación de estrategias de De acuerdo con el PAA corresponde a 128 Implementar 1 Estrategia De Información participación ciudadana para una líneas que correspondente a contratacion 1.298.680.156 1.298.801.268 7595 0,25 0,25 100% 100% 100% movilidad segura, incluyente, sostenible y Constante Con La Ciudadanía directa, concurso de meritos y selección accesible en Bogotá abreviada Implementación de estrategias de De acuerdo con el PAA corresponde a 128 líneas que correspondente a contratacion Implementar 1 Estrategia De Formación participación ciudadana para una 2.233.354.090 2.233.354.090 7595 0,25 0,25 100% 100% 100% movilidad segura, incluyente, sostenible y directa, concurso de meritos y selección Ciudadana accesible en Bogotá abreviada De acuerdo con el PAA corresponde a 128 Implementación de estrategias de nplementar 1 Estrategia Para El Fortalecimiento participación ciudadana para una líneas que correspondente a contratacion 7595 De Procesos De Consulta Y Co-Gestión 0,25 0,25 100% 2.091.288.642 2.091.196.338 100% 100% novilidad segura, incluyente, sostenible y directa, concurso de meritos y selección Participativa accesible en Bogotá abreviada **Total Calificación Inversión** 100% **EVALUACIÓN COMPONENTE GESTION** CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDENCIA **INDICADOR EEJCUTADO** % CALIFICACIÓN NRO. META META **PROGRAMADO** % AVANCE Cumplir el 100% de las actividades propuestas en el Modelo Integrado de 100% 100% 100% 100% actividades Porcentaje de actividades de MIPG cumplidas Planeación y Gestión - MIPG por la de MIPG Oficina de Gestión Social Realizar el 100% de las actividades Porcentaje programadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la 100% 100% 100% 100% 2 actividades Porcentaje de actividades del PAAC cumplidas 2 vigencia por la Oficina de Gestión del PAAC cumplidas2 Actividades Cumplir en el 100% de las actividades Actividades del Plan Institucional de programadas en el Plan Institucional Institucional 100% 100% 100% 100% de Participación de la Secretaría Participación cumplidas Distrital de Movilidad. Participación cumplidas 10,00 Instancias de coordinación acompañadas relacionadas Acompañar 10 instancias de Instancias de coordinación acompañadas, coordinación interinstitucional que temas de relacionadas con los temas de movilidad con las 10 10 100% 100% vinculen los temas de movilidad con las movilidad políticas públicas poblacionales o sectoriales del políticas públicas poblacionales o con las Distrito. sectoriales del Distrito. políticas públicas oblacionale o sectoriales del Distrito. Total Calificación Gestión EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA. Descripción General y Análisis: El POA 7907 corresponde a Informar, orientar y realizar acompañamiento a las víctimas directas o indirectas o que corresponden a: 1, Consolidar 1 servicio integral a victimas directas de sinietros viales a partir de los componentes sociales jurídicos y psicológicos, 2. Implementar El 100 Por Ciento De Las Acciones Programadas en la Estrategia de Generación de Conocimiento de las Dinámicas y Problemáticas Sociales, Psicológicas Y Jurídicas que se Vinculan con las situaciones Generadas por los Siniestros Viales., con un cumplimiento al 100% en su ejecución. Una vez revisada la información publicada en los POAS de Gestión, por la Oficina Asesora de Planeación (OAPI), se pudo establecer que el resultado de la evaluación para esta dependencia en el año 2022, fue del 100% FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO: FECHA: 27/01/2023

Nathaly Muñoz Muñoz

				,		,					
Sections 1				RADO DE GESTIÓN							
ALCALINA MAPOR SE DOGOTA SIG.				CONTROL Y EVAL			N				
BE BOGOTA BIG.			Código: PV01-F		por depender	icia				Versiór	110
VIGENCIA EV	ALUADA:	2022	DEPENDENCIA EVALUADA:	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·							11.0
		LULL		N COMPONENTE IN	IVERSIÓN			Onoma de Oegan	auu viui		
			META PROYECTO		MAGNITUD		_				
CÓDIGO	NOMBRE PROYECTO		I	EJECUTAD %				PRESUPUESTO		ANALISIS	% CALIFICACIÓ
PROYECTO		No.	Descripción	PROGRAMADA	A	AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	CONTRATACIÓN	
7579	Implementación del plan distrital de seguridad vial en Bogotá	1	Implementar Un 40 % Adicional De Las Acciones De Seguridad Vial Enmarcadas En El Pdsv, Priorizando Los Actores Más Vulnerables Y Mitigando Los Factores De Riesgo Que Tienen Mayor Incidencia En La Ocurrencia De Siniestros Viales, Que Incluye El Centro De Orientación A Víctimas	10	10	100%	6.962.947.892	6.962.947.892	100%	De acuerdo con el PAA, corresponde a 41 líneas de contratación, las cuales se cumplieron al 100%	100%
										I	
									Total Calificación Inversión 100%		
			EVALUACIÓN COMPONENTE GESTI	ON							
NRO. META	META		INDICADOR	PROGRAMADO	EEJCUTADO		% AVANCE	% CALIFICACIÓN	CALIFI	CACIÓN TOTAL DEF	ENDENCIA
1	Realizar y actualizar el 100% de los lineamientos de seguridad vial que sean requeridos	Lineam	ientos técnicos en seguridad vial impartidos	1		1	100%	100%			
3	Realizar el 100% de las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia por la Oficina de Seguridad Vial		de cumplimiento del Plan Anticorrupción y de al Ciudadano de la Oficina de Seguridad Vial	100%	100%		100%	100%		10,00	
						Total Ca	lificación Gestión	100%			
			EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTRO	L INTERNO A LOS	COMPROMIS	OS DE LA	DEPENDENCIA.				
sostenibilidad	social y el logro de los beneficios sociales es	sperados con	e encarga de promover y facilitar que las polític una perspectiva inclusiva y diferencial; según l	o establecido en el a	artículo 8 del D	ecreto 672	de 2018, tiene ent	re otras, la función	de "Asesorar a	a la Secretaría Distrita	l de Movilidad,
			y proyectos en materia de gestión social", en ta el 100% de las metas magnitud y con un100 %.								

Descripción General y Analisis: La Oficina de Gestión Social(OGS), se encarga de promover y facilitar que las políticas, planes, programas y proyectos relacionados con la movilidad en Bogotá incorpora en lineamientos de política y estrategias para la sostenibilidad social y el logro de los beneficios sociales esperados con una perspectiva inclusiva y diferencial; según lo establecido en el artículo 8 del Decreto 672 de 2018, tiene entre otras, la función de "Asesorar a la Secretaria Distrital de Movilidad, en la formulación e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos en materia de gestión social", en tal sentido formuló su POA de gestión con 2 actividades, las cuales se cumplieron en un 100%. En cuanto al POA de inversión, ejecutó 1 metas del proyecto 7579 con 41 líneas de inversión, cumpliendo con el 100% de las metas magnitud y con un100 %. Es así como revisada la información reportada por la Oficina Asesora de Planeación (OAPI), se pudo establecer que el resultado de la evaluación para esta dependencia en el año 2022, fue de 10.

Recomendaciones:

* Continuar con el monitoreo periódico a la evolución en la ejecución de las metas magnitud y su coherencia con los recursos asignados, de tal manera que se sigan cumpliendo con las metas del PDD.

FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG PROCESO DE CONTROL Y EVALUACION DE LA GESTIÓN

Evaluación a la gestión por dependencia Código: PV01-PR02-F06 Versión 1.0 VIGENCIA EVALUADA: 2022 DEPENDENCIA EVALUADA: Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

VIGENCIA EV	ALUADA:	2022	DEPENDENCIA EVALUADA:	,	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones								
		I		IÓN COMPONENTE			1			T.	1		
CÓDIGO	WANTED PROVESTS		META PROYECTO	META	MAGNITUD			PRESUPUESTO		ANALISIS			
PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTAD A	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	CONTRATACIÓN	% CALIFICACIÓN		
7570	Actualización, mantenimiento y gestión de tecnologías de la información y las comunicaciones para la secretaría distrital de movilidad de Bogotá	1	Fortalecer Y Actualizar 80 % La Plataforma Tecnológica De La Sdm Para Asegurar La Operación Y La Continuidad De Los Servicios Institucionales.	20	20	100%	789.244.525	788.308.291	100%	De acuerdo con el PAA, corresponde a 17 líneas de contratación, las cuales se cumplieron al 100%	s 100%		
7570	Actualización, mantenimiento y gestión de tecnologías de la información y las comunicaciones para la secretaría distrital de movilidad de Bogotá	2	Contar Con 1 Documento Actualizado Que Sea El Hilo Conductor, Que Oriente La Transformación Digital De La Entidad A Través De La Construcción De Sistemas De Información, Nuevos Servicios Digitales, Interoperbilidad Y Mayor Interacción Con Los Usuarios Y Ciudadanos De Bogotá Región.	0,3	0,3	100%	196.493.600	196.493.600	100%	De acuerdo con el PAA, corresponde a 9 líneas de contratación, las cuales se cumplieron al 100%	s 100%		
7570	Actualización, mantenimiento y gestión de tecnologías de la información y las comunicaciones para la secretaría distrital de movilidad de Bogotá	3	Asegurar 100 % De Funcionamiento Del Sistema Integrado De Información Sobre Movilidad Urbano Regional (Simur) La Disposición De La Información De Manera Accesible, Conflable Y Oportuna.	30	30	100%	4.744.553.031	4.744.553.031	100%	De acuerdo con el PAA, corresponde a 20 líneas de contratación, las cuales se cumplieron al 100%	s 100%		
7570	Actualización, mantenimiento y gestión de tecnologías de la información y las comunicaciones para la secretaría distrital de movilidad de Bogotá	4	Mantener 97 % De Disponibilidad De Los Servicios Tecnológicos De La Secretaría Distrital De Movilidad	97	97	100%	4.104.640.435	4.057.081.237	99%	De acuerdo con el PAA, corresponde a 24 líneas de contratación, las cuales se cumplieron al	99%		
7570	Actualización, mantenimiento y gestión de tecnologías de la información y las comunicaciones para la secretaría distrital de movilidad de Bogotá	5	Desarrollar Y Fortalecer El 100 % De Los Sistemas De Información Administrativos De La Entidad Para Soportar La Operación Interna Administrativa Y De Gestión Institucional.	30	30	100%	2.400.119.018	2.302.147.769	96%	De acuerdo con el PAA, corresponde a 33 líneas de contratación, las cuales se cumplieron al	s 98%		
7570	Actualización, mantenimiento y gestión de tecnologías de la información y las comunicaciones para la secretaría distrital de movilidad de Bogotá	6	Desarrollar Y Fortalecer El 100 % De Los Sistemas De Información Misionales Y Estratégicos A Cargo De La Otic Para Que Sean Utilizados Como Habilitadores En El Desarrollo De Las Estrategias Institucionales Y Sectoriales.	30	30	100%	2.713.415.816	2.713.415.816	100%	De acuerdo con el PAA, corresponde a 14 líneas de contratación, las cuales se cumplieron al 100%	100%		
7570	Actualización, mantenimiento y gestión de tecnologías de la información y las comunicaciones para la secretaría distrital de movilidad de Bogotá	7	Desarrollar Y Fortalecer El 100 % De Iniciativas Que Impulsen La Cultura Digital, El Fortalecimiento Organizacional, El Teletrabajo Y Proyectos De Innovación Con Uso De Tic, Que Solucionen Retos Y Problemáticas En La Secretaría Distrital De Movilidad.	30		100%		391.594.934	100%	De acuerdo con el PAA, corresponde a 12 líneas de contratación, las cuales se cumplieron al	s 100%		

7570	Actualización, mantenimiento y gestión de tecnologías de la información y las comunicaciones para la secretaría distrital de movilidad de Bogotá	8	Implementar El 100 % De La Estrategia Anual Para La Sostenibilidad Del Subsistema De Gestión Seguridad De La Información En La Entidad.	30 STION	30	100%	746.351.530	746.351.530	De acuerdo con el PAA, corresponde a 13 líneas de contratación, las cuales se cumplieron al 100% 100% Total Calificación Inversión	100% 100%
NRO. META	META		INDICADOR	PROGRAMADO	EEJCU	TADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN TOTAL DEPE	ENDENCIA
1	Atender el 100% de los conceptos técnicos solicitados a la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones		atendido de los conceptos técnicos solicitados a la ecnologías de la Información y las Comunicaciones	100,00%	100,0	0%	100%	100%		
2	Atender el 100% de los requerimientos de soporte técnico solicitados a la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de las aplicaciones y servicios a cargo de la Oficina	solicitados	atendido de los requerimientos de soporte técnico a la Oficina de Tecnologías de la Información y las es de las aplicaciones y servicios a cargo de la Oficina	100,00%	100,0	0%	100%	100%		
3	Adelantar el 100% de las actividades programadas para la gestión del Plan de seguridad de la información	Informac	ión y formación en seguridad de la Información	100,00%	100,0	0%	100%	100%		
7	Realizar el 90% de las actividades programadas en el plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	-	ealizado de las actividades programadas del plan de e Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	90,00%	90,00)%	100%	100%		
8	Realizar el 90% de las actividades programadas en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI	-	realizado de las actividades programadas en el Plan e Tecnologías de la Información y las Comunicaciones — PETI -	90,00%	103,5	0%	115%	115%		
9	Mantener el 97% por ciento de disponibilidad de los Servicios tecnológicos de la SDM y realización de los mantenimientos programados a la infraestructura TI.	Porcenta	aje mantenido de disponibilidad de los Servicios tecnológicos de la SDM	97,00%	97,00)%	100%	100%	10,05	
10	Cumplir el 80% de las actividades propuestas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG por la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Porcentaje cu	mplido de las actividades propuestas en el MIPG por la OTIC	80,00%	80,00	0%	100%	100%		

				Total Ca	lificación Gestión	101%
15	del 80% de los controles de seguridad de la información definidos.	Porcentaje de riesgos identificados con controles implementados	80,00%	80,00%	100%	100%
	Lograr la implementación efectiva					
14	Lograr que el 80 % de la evaluación sobre cultura de seguridad de la información y seguridad digital respondidas sean aprobadas.	Porcentaje de evaluación sobre cultura de seguridad de la información y seguridad digital respondidas sean aprobadas.	80,00%	80,00%	100%	100%
13	Incrementar el 10% del conjunto de datos abiertos de la entidad	Porcentaje de ampliación y crecimiento del conjunto de datos abiertos en 2022 en la entidad.	10,00%	10,00%	100%	100%
12	Realizar el 90% de las actividades programadas en el plan de Datos Abiertos de la Entidad	Porcentaje realizado de actividades programadas en el Plan de Datos Abiertos en la entidad.	90,00%	90,00%	100%	100%
11	Realizar el 100% de las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia por la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Porcentaje realizado de actividades programadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia por la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	100,00%	100,00%	100%	100%

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.

Descripción General y Análisis:

La Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, apoya y asesora en la modernización e innovación de la Secretaría, mediante el uso adecuado de las tecnologías de información y comunicaciones; según lo establecido en el artículo 6 del Decreto 672 de 2018, tiene entre otras, la función de "Asesorar a la Secretaría Distrital de Movilidad en la formulación e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones(Tics)",en tal sentido formuló su POA de gestión con 15 actividades lo cual alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 101%. Mientras en ejecución de Proyectos de Inversión con 8 indicadores, con un resultado que abarca 142 línea de contratación, cumpliendo el 100% en ejecución.

Recomendaciones:

* Mantener el monitoreo periódico a los diferentes indicadores programados con el fin de evitar incumplimientos o sobrecumplimientos.

Ī	FECHA: 27/01/2023	FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO: 🚗 🧲 ()
		- I - I - I - I - I - I - I - I - I - I
		7 (1 CZ (1 - 7)
E	Elaborado por: Ana Yancy Urbano Velasco	(-255)

					<						
			PROC	ESO DE CONTROL Evaluación a la							
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BEORETARIA DE MOVILIDAD			Código	: PV01-PR02-F06	gestion por u	ependencie				Versión	1.0
VIGENCIA EV	ALUADA:	2022	DEPENDENCIA EVALUADA:				Direc	cción de Atención a	al Ciudadano	ļ	
	_		EVA	LUACIÓN COMPON	ENTE INVER	SIÓN					
CÓDIGO	NOMBRE PROYECTO		META PROYECTO	META	MAGNITUD	l a.	P	RESUPUESTO		ANALISIS	% CALIFICACIÓ
PROYECTO	Nombre 1 No 12010	No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTAD A	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	CONTRATACIÓN	OALII IOAOIOI
7653	Implementación de políticas integrales y transparentes al servicio de la ciudadanía en Bogotá	1	Realizar El 100 % De Las Actividades Necesarias Para Mejorar La Prestación De Los Servicios Prestados Por La Entidad A La Ciudadanía Y Partes Interesadas.	20	20	100%	19.668.159.964	19.664.774.984	100%	De acuerdo con el PAA, corresponde a 463 líneas de contratación, las cuales se cumplieron al 100%	99,99%
7653	Implementación de políticas integrales y transparentes al servicio de la ciudadanía en Bogotá	2	Racionalizar 8 Trámites/Servicios De La Oferta De La Secretaría Distrital De Movilidad.	2	2	100%	2.312.634.350	2.312.634.350	100%	De acuerdo con el PAA, corresponde a 44 líneas de contratación, las cuales se cumplieron al 100%	100,00%
									Total C	Calificación Inversión	100,00%
			EVALUACIÓN COMPONENT	E GESTION							
NRO. META	META		INDICADOR	PROGRAMADO	EEJCU ⁻	ΓADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN	CALIFI	CACIÓN TOTAL DEP	ENDENCIA
1	Realizar 33934 actividades de capacitación por infracción a las normas de tránsito y transporte en la ciudad, en cumplimiento del Decreto 672 de 2018.	infracción a	le actividades de capacitación por las normas de tránsito y transporte en en cumplimiento del Decreto 672 de 2018, realizadas	7600	7600		100%	100%			
3	Realizar las acciones necesarias para cumplir el 100% de las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano		to de los compromisos adquiridos por ión de Atencion al Ciudadano en el P.A.A.C	1	1		100%	100%			
5	Aumentar en 20 puntos porcentuales el índice de aprendizaje en los cursos pedagógicos por infracción a las normas de tránsito.	infracción a	le actividades de capacitación por las normas de tránsito y transporte en en cumplimiento del Decreto 672 de 2018, realizadas	0,03	0,03		100%	100%		10,00	
6	Realizar el 100% de las actividades en el marco de la política de Gobierno Abieto en Bogotá-GABO.		e de actividades en el marco de la Gobierno Abierto en Bogotá-GABO realizadas	1	1		100%	100%	,		
7	Realizar 100% de las actividades para la sostenibilidad y mejora de los atributos de calidad de las políticas de destión y desempeño institucional	mejora de lo	de actividades para la sostenibilidad y os atributos de calidad de las políticas y desempeño institucional realizadas.	1	1		4000/	4000/			

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.

Descripción General y Análisis:

gestión y desempeño institucional.

Pertenece a la Subsecretaría de Servicio al Ciudadano la Dirección de Atención al Ciudadano que es la encargada de la atención a la ciudadanía, por lo anterior define los parámetros, lineamientos y orientaciones para la administración, supervisión y control de los canales y puntos de atención al ciudadano para promover, suministrar y ofrecer de forma clara, oportuna y adecuada la información requerida, además de recibir las PQRSD que formulan los ciudadanos; de igual manera dirige lo relacionado con los cursos pedagógicos por infracciones de tránsito.

100%

100%

Total Calificación Gestión

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 28 del Decreto 672 de 2018, "Son funciones de la Dirección de Atención al Ciudadano las siguientes: 1 Asesorar a la Subsecretaría de Servicios a la Ciudadanía en la formulación, e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos relacionados con la gestión de los servicios a la ciudadanía, trámites y servicios de tránsito. "...

Por consiguiente, su POA de gestión cuenta con cinco (5) metas, en las cuales se evidencia el cumplimiento al 100%.

En cuanto al POA de inversión, se observó que se dio cumplimiento a la ejecución de las dos metas, cumpliendo con el 99.98% y se ejecutó un 91.67% de compromisos frente a los recursos asignados.

De acuerdo a la información que la Oficina Asesora de Planeación (OAPI) reportó para el año 2022 de la Dirección de Atención al Ciudadano, luego de su revisión se evidenció que el resultado de la calificación fue de 10.00 Se puede establecer que la ejecución de la calificación en cualquiera de sus componentes mantiene el 100% de cumplimiento.

FECHA: 30 de enero de 2023	FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:
	Exam.
Elaborado por: Edgar R. Gonzalez T.	

	•				,								
				INTEGRADO DE G									
ALCALDIA MAYDR			PROC	ESO DE CONTROL									
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.			Cádigo	Evaluación a la : PV01-PR02-F06	gestion por de	ependencia	1		Versión 1.0				
VIGENCIA EV	GENCIA EVALUADA: 2022 DEPENDENCIA EVALUADA: Subdir									Version	1 1.0		
VIGENCIA EV	ALUADA.	12022		UACIÓN COMPON	ENTE INVED	SIÓN	Su	odirección de Cont	ravenciones				
CÓDIGO			META PROYECTO		MAGNITUD	JIOI4		PRESUPUESTO		ANALISIS			
PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	NOMBRE PROYECTO No. Descripción PROGRAMADA BJECUTAD A AVANCE P	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	CONTRATACIÓN	% CALIFICACIO						
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
									Total C	alificación Inversión	0%		
			EVALUACIÓN COMPONENTE	E GESTION									
NRO. META	META		INDICADOR	PROGRAMADO	EJECU	TADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN	CALIF	LIFICACIÓN TOTAL DEPENDENC			
1	POA Subdirección de Contravenciones Meta 1. Realizar el 100% de audiencias de continuación en un término menor a 180 días hábiles.		e audiencias de continuación en un término	100%	100%		100,00%	100,00%					
2	POA Subdirección de Contravenciones Meta 2. Sustanciar el 60% de los autos de pruebas de los procesos que se encuentran aperturados en la vigencia allegados al grupo de reincidencias	Porcentaje de	e procesos que se encuentran en etapa prob	60%	29%		48,33%	48,33%	74,17				
						Total Ca	lificación Gestión	74,17%					
		1	EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE C	CONTROL INTERNO	A LOS COM	PROMISOS	S DE LA DEPENDE	,	1				
EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA. Descripción General y Análisis: Pertenece a la Subsecretaría de Servicio al Ciudadano La Subdirección de Contravenciones la cual es la encargada de la atención de ciudadanos, con respecto a las infracciones de las normas de tránsito, también se encarga de los procesos contravencionales en primera instancia. De acuerdo a lo estipulado en el artículo 30 del Decreto 672 de 2018, "Resolver en primera instancia los procesos contravencionales adelantados por infracciones a las normas de tránsito" La Subdirección de Contravenciones formuló su POA de gestión con dos (2) metas, donde la meta número 1 cumplió al 100%, No obstante, la meta número 2 "POA Subdirección de Contravenciones meta 2. Sustanciar el 60% de los autos de pruebas de los procesos que se encuentran aperturados en la vigencia allegados al grupo de reincidencias" arrojo un avance del 48.33%. En cuanto al POA de Inversión la Subdirección de Contravenciones no tiene proyectos a cargo. De acuerdo a la información que la Oficina Asesora de Planeación (OAPI) reportó para el año 2022 de la Subdirección de Contravenciones, se evidenció que el resultado de la calificación fue de 74,2% debido a que una parte de las actividades de la meta 2 y las variables no fueron descritas adecuadamente, la cual corresponde a las notificaciones que realiza 472 y que dependen de la información del ciudadano actualizada en el RUNT, no obstante, implementaran acciones para ajustar la meta para el 2023, de manera que se incluya directamente las que ejecuta la Subdirección de Contravenciones.													
	seguimiento y monitoreo a la evolucio		nción de las metas del POA de gestión. uste y cumplimiento de las metas progra	amadas por cada vig	encia.								

FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:

Howard

FECHA: 30 de enero de 2023

Edgar R. Gonzalez T.

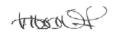
Elaborado por:

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG										
			PROC	ESO DE CONTROL	Y EVALUACION	ON DE LA	GESTION				
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.				Evaluación a la g	gestión por de	pendencia	3				
100=11011 =11		Taras		: PV01-PR02-F06						Versión	1.0
VIGENCIA EV	ALUADA:	2022	DEPENDENCIA EVALUADA:	HACIÓN COMPON	ENTE INVERS	IÓN	Direc	ción Administrativ	a y Financier	<u>a</u>	
	T	T		LUACIÓN COMPON		ION	T			I	1
CÓDIGO			META PROYECTO	META	MAGNITUD		1	PRESUPUESTO		ANALISIS	
PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTAD % A AVANCE		PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	CONTRATACIÓN	% CALIFICACIÓ
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
									Total C	Calificación Inversión	NA
		•	EVALUACIÓN COMPONENTE	E GESTION							
NRO. META	META		INDICADOR	PROGRAMADO	EEJCU ⁻	ΓADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN	CALIFI	CACIÓN TOTAL DEP	ENDENCIA
1	Dirigir el 100% de las actividades necesarias para la gestión administrativa y financiera de la Secretaría Distrital de Movilidad	rarias para la gestión				0%	100% 100,00%				
2	Realizar el 100% de las actividades programadas en los planes institucionales de la vigencia en los que participa la Dirección Administrativa y Financiera Porcentaje realizado de las actividades programadas en los planes institucionales de la vigencia en los que participa la Dirección Administrativa y Financiera		100,00%	100,00%		100%	100,00%	10,00			
3	Realizar el 100% del seguimiento a las actividades enmarcadas en los proyectos estratégicos de la Dirección Administrativa y sus dependencias	programadas	alizado de las actividades en los proyectos estratégicos de la ninistrativa y sus dependencias	100,00%	100,00%		100%	100,00%			
			EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE C	CONTROL INTERNO	A LOS COM		llificación Gestión	100,0070	-		
Danasiusiću (Samanal Améliaia.		EVALUACION DE LA OFICINA DE C	CONTROL INTERNO	A LOS COIVII	ROWISOS	DE LA DEPENDE	INCIA.			
Descripción General y Análisis: La Dirección Administrativa y Financiera (DAF), hace parte de la Subsecretaría de Gestión Corporativa, y se encarga de dirigir la ejecución y control de las políticas, planes y programas en materia administrativa y financiera; según lo establecido en el artículo 38 del Decreto 672 de 2018, tiene entre otras, la función de "Asesorar a la Subsecretaría de Gestión Corporativa en la formulación, e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos en materia administrativa y financiera". Para la vigencia 2022 formuló su POA de gestión con 3 actividades, cumplidas al 100%. Esta dependencia no esta asociada con meta o proyecto de inversión. Revisada la información reportada por la Oficina Asesora de Planeación (OAPI), se pudo establecer que el resultado de la evaluación para esta dependencia en el año 2022, fue de 10/10 Recomendaciones: * Mantener el monitoreo periódico la evolución en la ejecución de las metas del POA de gestión											
FECHA: 30/0	FECHA: 30/01/2023 FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:										

Stall Terrys V

Nataly Tenjo Vargas

Elaborado por:



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG PROCESO DE CONTROL Y EVALUACION DE LA GESTIÓN											
ALCALDIA MAYOR	Evaluación a la gestión por dependencia											
SECRE WIGHTS, MASTER CARD	Código: PV01-PR02-F06 Versión 1.0										n 1.0	
VIGENCIA EV	ALUADA:	2022	DEPENDENCIA EVALUADA:				D	ireccion de Contra	tación			
				VALUACIÓN COMP	ONENTE INVER	RSIÓN						
CÓDIGO	NOMBRE PROYECTO	META PROYECTO		META MAGNITUD		PRESUPUESTO			ANALISIS	% CALIFICACIÓN		
PROYECTO	NOMBRE PROTECTO	No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTADA	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	CONTRATACIÓN	78 CALII ICACIOI	
7589	Desarrollo de la gestión jurídica en la Secretaría Distrital de Movilidad en Bogotá	4	Gestionar El 100 % De Las Solicitudes De Contratación Radicadas En La Dirección De Contratación	100	100	100%	2.701.537.770	2.689.282.766	De acuerdo con el PAA, corresponde a 64 líneas de contratación, las cuales se cumplieron al 99,5%		99,8%	
7589	Desarrollo de la gestión jurídica en la Secretaría Distrital de Movilidad en Bogotá	5	Realizar el 100% de la gestión de cobro de las obligaciones que sean cobrables, en los términos previstos por el manual de cartera	100	100	100%	24.364.032	24.364.032	100,0%	De acuerdo con el PAA, corresponde a 1 línea de contratación, la cual se cumplió al 100%	100,0%	
									Total Ca	alificación Inversión	99,9%	
			EVALUACIÓN COMPONEN	NTE GESTION							·	
NRO. META	META		INDICADOR	PROGRAMADO	EEJCUTA	DO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN	CALIF	FICACIÓN TOTAL DE	PENDENCIA	
2	Realizar el 100% de las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia por la Dirección de Contratación	Plan Antico	rrupcción y atención al Ciudadano - P.A.A.C	100	100		100%	100%	9,99			
					Total	Calificació	ón Gestión	100%				
			EVALUACIÓN DE LA OFICINA	DE CONTROL INTE	RNO A LOS CO	MPROMISC	S DE LA DEPENDEN	ICIA.				
Descripción General y Analisis: La Dirección de Contratación (DC), hace parte de la Subsecretaría de Gestión Jurídica y se encarga de fortalecer y racionalizar el proceso de gestión contractual que aborda de manera integral la adquisición de bienes, obras y servicios requeridos por la Entidad, según lo establecido en el artículo 33 del Decreto 672 de 2018, tiene entre otras, la función de "Asesorar a la Subsecretaría de Gestión Jurídica en la formulación e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos relacionados con la gestión contractual de la Secretaría D istrital de Movilidad ". En tal sentido, actualmente su POA de gestión cuenta con una actividad, la cual cumplió al 100%. En cuanto al POA de inversión, la dependencia ejecutó 2 metas del proyecto 7589, las cuales cumplió en un 100% en términos de magnitud, un 99,5% en presupuesto y una calificación de inversión del 99,9%. Una vez revisada la información publicada en los POAS de Gestión, por la Oficina Asesora de Planeación (OAPI), se pudo establecer que el resultado de la evaluación para esta dependencia en el año 2022, fue de 9,9 **Continuar monitoreando de forma periódica la evolución en la ejecución de las metas magnitud y su coherencia con los recursos asignados, de tal manera que siga apoyando el cumplimiento de las metas del PDD. **FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:												
	TIMA SELECITIONA DE CONTROL INTERNO.											
Elaborado por:	laborado por: Wendy Cordoba Moreno Wall Curi Auri											

75 OF	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG												
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA D.C.	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACION DE LA GESTIÓN Evaluación a la gestión por dependencia												
DE BOGOTA D.C. RECHETOWIA DE MOVIL DAD		Código: PV01-PR02-F06 Versión 1.0											
VIGENCIA EV	ALUADA:	2022	DEPENDENCIA EVALUADA:	,				Direccion de Gestión	del Cobro				
	EVALUACIÓN COMPONENTE INVERSIÓN												
CÓDIGO	NOMBRE BROVECTO		META PROYECTO	META	MAGNITUD		PI	RESUPUESTO		ANALISIS	% CALIFICACIÓN		
PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTAD A	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	CONTRATACIÓN	% CALIFICACION		
7589	Desarrollo de la gestión jurídica en la Secretaría Distrital de Movilidad en Bogotá	5	Realizar El 100 % De La Gestión De Cobro De Las Obligaciones Que Sean Cobrables, En Los Términos Previstos Por El Manual De Cartera.	100	100	100%	10.952.284.352	10.921.584.239	99,7% De acuerdo con el PAA, corresponde a 382 líneas de contratación, las cuales se cumplieron al 99,7%		99,9%		
									Total C	alificación Inversión	99,9%		
			EVALUACIÓN COMPONEN	TE GESTION									
NRO. META	META		INDICADOR	PROGRAMADO	EEJCUT	ADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN	CALI	IFICACIÓN TOTAL DE	PENDENCIA		
1	Alcanzar el 100% de la meta de recaudo establecida por la Dirección de Gestión de cobro respecto a lo gestionado por ella durante la vigencia _Gestión de Cobro		Recaudo	100,00%	96,43	%	96,4%	96,4%					
3	Realizar el 100% de las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia por la Dirección de Gestion de Cobro	Plan Antico	rrupcción y atención al Ciudadano - P.A.A.C	100,00%	100,0	100,00% 100%		100%	9,9				
						Total	Calificación Gestión	98,2%					
			EVALUACIÓN DE LA OFICINA I										
Descripción General y Analisis: La Dirección de Gestión de Cobro (DGC), hace parte de la Subsecretaría de Gestión Jurídica, según lo establecido en el artículo 33 del Decreto 672 de 2018, tiene entre otras, la función de "Asesorar a la Subsecretaría de Gestión Jurídica en la formulación e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos relacionados con la gestión de cobro de las obligaciones dinerarias a favor de la Secretaria Distrital de Movilidad", en tal sentido, actualmente su POA de gestión tiene 2 metas: para la meta (1) tuvo una ejecución del 96,4% y para la meta (3) tuvo un cumplimiento del 100%, generándose un calificación de gestión del 98,2%. En cuanto al POA de inversión, la dependencia ejecutó 1 meta del proyecto 7589, la cual cumplió en un 100% en términos de magnitud, se ejecutó el 99,7% de los compromisos frente a los recursos asignados y obtuvo una calificación total del componente de inversión del 99,9% Una vez revisada la información publicada en los POAS de Gestión, por la Oficina Asesora de Planeación (OAPI), se pudo establecer que el resultado de la evaluación para esta dependencia en el año 2022, fue de 9,9													
Recomendaciones: * Continuar monitoreando de forma periódica la evolución en la ejecución de las metas magnitud y su coherencia con los recursos asignados, de tal manera que siga apoyando el cumplimiento de las metas del PDD.													
	/ <u>-</u>												
FECHA: 30/01	/2023	\cap			FIRM	A JEFE OF	FICINA DE CONTROL	. INTERNO:	SP				
Elaborado por:	laborado por: Wendy Cordoba Moreno												

benificant	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG PROCESO DE CONTROL Y EVALUACION DE LA GESTIÓN											
			PRO	Evaluación a								
DE BOGOTÁ D.C.			Códi	go: PV01-PR02-F06		асренаен	oia .			Versión	1.0	
VIGENCIA EV	ALUADA:	2022	DEPENDENCIA EVALUADA:	-		,	Direcció	n de Normatividad	y Conceptos			
				ALUACIÓN COMPO		RSION						
CÓDIGO	NOMBRE PROYECTO		META PROYECTO	META	MAGNITUD		PR	ESUPUESTO		ANALISIS	6 CALIFICACIÓN	
PROYECTO		No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTAD A	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	CONTRATACIÓN	6 CALIFICACIOI	
7589	Desarrollo de la gestión jurídica en la Secretaría Distrital de Movilidad en Bogotá	3	Gestionar Oportunamente El 100 % Las Solicitudes De Consultas, Conceptos Y Actos Administrativos Que Sean Puestos A Consideración De La Dirección.	100	100	100%	686.609.730	686.609.730	100%	De acuerdo con el PAA, corresponde a 12 líneas de contratación, las cuales se cumplieron al 100%	100%	
									Total C	alificación Inversión	100%	
			EVALUACIÓN COMPONEN	ITE GESTION					CALIE	CACIÓN TOTAL DEF	DENDENCIA	
NRO. META	META		INDICADOR	PROGRAMADO	EEJCU	ΓADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN	CALIFI	CACION TOTAL DEP	PENDENCIA	
2	Realizar el 100% de las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia por la Dirección de Normatividad y Conceptos	programadas en el Plan icorrupción y de Atención al dadano de la vigencia por la irección de Normatividad y			100,0	0%	100%	100%				
3	Realizar el 100% de las actividades programadas para dar cumplimiento al Plan de Adecuación y Sostenibilidad de MIPG para la vigencia_Dirección de Normatividad y Conceptos	las actividades para dar al Plan de stenibilidad de ncia_Dirección Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG			100,00%		100% 100%		10,0			
					Т	otal Califica	ción Gestión	100%				
			EVALUACIÓN DE LA OFICINA DI	CONTROL INTER	NO A LOS CO	MPROMIS	OS DE LA DEPENDEN	CIA.				
Descripción General y Analisis: La Dirección de Normatividad y Conceptos (DNC), hace parte de la Subsecretaría de Gestión Jurídica, se encarga de producir conceptos, realizar análisis y actualización de la normatividad, así como la producción de actos administrativos, según lo establecido en el artículo 33 del Decreto 672 de 2018, tiene entre otras, la función de "Asesorar a la Secretaría i)istrital de Movilidad en la formulación de políticas, planes, programas y proyectos relacionados con la gestión de normatividad y conceptos", en tal sentido formuló su POA de gestión con 2 actividades, con un cumplimiento del 100%. En cuanto al POA de inversión, la dependencia ejecutó 1 meta del proyecto 7589, la cual cumplió en terminos de maginitud al 100% y compromisos en un 100%. Una vez revisada la información publicada en los POAS de Gestión, por la Oficina Asesora de Planeación (OAPI), se pudo establecer que el resultado de la evaluación para esta dependencia en el año 2022, fue de 10/10 Recomendaciones: * Continuar monitoreando de forma periódica la evolución en la ejecución de las metas magnitud y su coherencia con los recursos asignados, de tal manera que siga apoyando el cumplimiento de las metas del PDD												
FECHA: 30/01	/2023				FIRMA	JEFE OFIC	CINA DE CONTROL INT	ERNO:	P			
Elaborado por:	Wendy Cordoba Moreno White Last)	l						•			

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG											
				PROCESO DE CONT	a la gestión por							
DE BOGOTÁ DO			Código: PV0		a la gestion por	uepenuenci	d			Versión 1	0	
VIGENCIA EVA	LUADA:	2022	DEPENDENCIA EVALUADA:		1			Dirección de Re	presentación			
		1		EVALUACIÓN COM	PONENTE INVER	SIÓN						
CÓDIGO			META PROYECTO	META	A MAGNITUD		F	PRESUPUESTO			% CALIFICACIÓN	
PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTADA	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	ANALISIS CONTRATACIÓN	% CALII ICACION	
7589	Desarrollo de la gestión jurídica en la Secretaría Distrital de Movilidad en Bogotá	2	Gestionar Oportunamente El 100 % De Las Actuaciones Relacionadas Con La Representación Judicial De La Entidad Debidamente Notificadas	100	100	100%	3.040.949.647	3.040.949.647	100%	De acuerdo con el PAA, corresponde a 58 lineas de contratación, las cuales se cumplieron al 100%	100%	
7589	Desarrollo de la gestión jurídica en la Secretaría Distrital de Movilidad en Bogotá	4	Gestionar El 100 % De Las Solicitudes De Contratación Radicadas En La Dirección De Contratación	100	100	100%	55.372.800	55.372.800	100,0%	Se programó 1 una linea en el PAA y se ejecutó al 100%	100,0%	
										Total Calificación Inversión	100%	
EVALUACIÓN COMPONENTE GESTION												
NRO. META	META		INDICADOR	PROGRAMADO	EEJCUT	ADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN		CALIFICACIÓN TOTAL DEPEN	NDENCIA	
2	Realizar el 100% de las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia por la Dirección de Representación Judicial	Plan Anti	corrupcción y atención al Ciudadano - P.A.A.C	100,00%	100,00	9%	100%	100%				
3	Realizar el 100% de las actividades programadas para dar cumplimiento al Plan de Adecuación y Sostenibilidad de MIPG para la vigencia_Representación Judicial	Model	o Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	100,00%	100,00)%	100%	100%		10,0		
4	Obtener el 92% de los procesos en contra de la entidad terminados con fallo favorable		Tasa de éxito procesal	92,00%	97,39	%	105,9%	100,0%				
5	Tramitar en un tiempo no mayor a 90 días el 100% de los pagos de sentencia y MASC_ Representación Judicial	Tiempo	promedio en el pago de sentencias y MASC.	100,00%	100,00	9%	100%	100%				
	Total Calificación Gestión 100,0%											
			EVALUACIÓN DE LA OFICINA	A DE CONTROL INTE	RNO A LOS COI	MPROMISOS	S DE LA DEPENDENC	· ·				
La Dirección de "Asesorar a la Sactividades, con Una vez revisad	EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA. Descripción General y Analisis: a. Dirección de Representación Judicial (DRJ), hace parte de la Subsecretaría de Gestión Jurídica, se encarga de llevar todos los procesos relacionados con la representación judicial de la entidad y su defensa, según lo establecido en el artículo 33 del Decreto 672 de 2018, tiene entre otras, la función de Asesorar a la Subsecretaría de Gestión Jurídica en la formulación e implementación de las políticas, planes, programas y proyectos relacionados con representación judicial, en los procesos en que sea parte la Secretaría Distrital de Movilidad", en tal sentido formuló su POA de gestión con 4 actividades, con un cumplimiento del 100% en tres de ellas y una sobreejecución de 5,90% en la meta 4. En cuanto al POA de inversión, la dependencia ejecutó 2 metas del proyecto 7589, las cuales cumplió en terminos de maginitud y compromisos en un 100% Jna vez revisada la información publicada en los POAS de Gestión, por la Oficina Asesora de Planeación (OAPI), se pudo establecer que el resultado de la evaluación para esta dependencia en el año 2022, 10 se precisa que la sobre ejecución de la calificación en cualquiera de sus componentes se estandariza a 100%											

Recomendaciones:

* Continuar monitoreando de forma periódica la evolución en la ejecución de las metas magnitud y su coherencia con los recursos asignados, de tal manera que siga apoyando el cumplimiento de las metas del PDD

FECHA: 30/01/2023	FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:
Elaborado por: Wendy Cordoba Moreno	

B			SISTEMA INTEGRAL PROCESO DE CO	O DE GESTION	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION BAJO EL ESTANDAR MIPG PROCESO DE CONTRUCT E VALUACION DE LA GESTION E VAIUACION à la gestion por dependencia											
			Codido: PV01-PR02-F06	on a la gestion p	or aepenaenc	а				version 1.0						
VIGENCIA EVALUADA	A:	2022	DEPENDENCIA EVALUADA:					Subdirecció	n Administ							
			EVALUACION COMP		SION A MAGNITUD			RESUPUESTO								
CÓDIGO PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	No. Descripción		PROGRAMADA	EJECUTAD	%	PROGRAMADO			ANALISIS CONTRATACIÓN	% CALIFICACIÓN					
111012010		NO.	Descripcion	PROGRAMADA	^	AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE	Se programaron 11 líneas de						
		2	Implementar El 100 % de la Estrategia Anual			100%				contratación, las cuales se						
7568	7568 Fortalecimiento institucional de la Secretaria Distrital de Movilidad		Para La Sostenibilidad de La Gestión Ambiental	100	100		118.516.120	118.516.120	100,00%	ejecutaron al 100%	100,00%					
7568	Fortalecimiento institucional de la Secretaria Distrital de Movilidad	6	Mejorar El 60 % de da Infraestructura Física de das Sedes de la SDM.	29	29	100%	3.723.669.495	3.723.669.495	100,00%	Se programaron 14 líneas de contratación, las cuales 10 se ejecutaron al 100% y 4 se disminuyó su presupuesto dado que fue reclasificado	100,00%					
7574	Fortalecimiento de la gestión documental de la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá	1	Actualizar E Implementar 8 Instrumentos Archivísticos Existentes y Actualizados en la Secretaría Distrital de Movilidad	1,4	1,4	100%	686.832.000	686.832.000	100,00%	Se programaron 16 líneas de contratación, las cuales se ejecutaron al 100%	100,00%					
7574	Fortalecimiento de la gestión documental de la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá	3	Atender el 100 % De Los Requerimientos de Soporte Técnico De Los Usuarios del Software de Gestión Documental de la SDM.	25,45	25,45	100%	67.824.000	67.824.000	100,00%	Se programaron 2 líneas de contratación, las cuales se ejecutaron al 100%	100,00%					
7574	Fortalecimiento de la gestión documental de la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá	4	Tercerizar el 100 % de la Custodia del Archivo Documental Correspondiente al Fondo Acumulado de da SDM.	18	18	100%	808.883.460	808.883.460	100,00%	Se programaron 3 lineas de contratación, las cuales se ejecutaron al 100%	100,00%					
7574	7574 Fortalecimiento de la gestión documental de la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá		Organizar y Digitalizar El 100 % De Los Archivos Documentales De La SDM De Acuerdo A Las TRD o TVD.	23	20,7	90%	1.914.635.880	1.914.494.000	99,99%	Se programaron 11 lineas de contratación, las cuales 9 se ejecutaron al 100% y 2 se disminuyó su presupuesto dado que fue reclasificado						
		EVALI	JACION COMPONENTE GESTION						Т	otal Calificación Inversión	99,17%					
NRO. META	META		INDICADOR	PROGRAMAD	EEJCUT	TADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN		CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDE	NCIA					
2	Implementar el Plan de preservación a largo plazo	Instru la SD	mentos archivisticos de Gestión Documental de M	100,00%	100,0	100,00% 1009		100,00%								
17	Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas de MIPG	Porce	entaje de índice de desempeño	88,30%	98,50%		112%	112% 100,00%								
18	Actualizar un (1) Diagnóstico Integral de Archivo	Instru la SD	mentos archivisticos de Gestión Documental de M	1	1		100%	100,00%								
19	Realizar el 100% de las actividades tendientes a la organización de los archivos de la SDM	Orga	nización de archivos	100,00%	100,0	0%	100%	100,00%								
20	Ejecutar el 100% del plan de tranferencias primarias para la vigencia 2022	Aplica	ación de Tablas de Retención Documental	100,00%	100,0	0%	100%	100,00%								
21	Mantener bimestralmente el consumo 1,5 metros cúbicos en la Entidad	Cons	umos de Agua de la SDM	1,5	1,5	i	100%	100,00%		9,96						
22	Mantener trimestalmente el consumo de energía 75 kilowatts.	Cons	umos de Energia de la SDM	75,00%	75,00	1%	100%	100,00%								
23	Gestionar el 100% del total de los residuos generados por la entidad	Gesti	ón Integral de residuos en la SDM	100,00%	100,0	0%	100%	100,00%								
24	Incluir criterios ambientales de sostenibilidad en el 2,5% de los contratos que se ejecuten en la Entidad de acuerdo al Manual de Contratación y la adopción del Plan Institucional de Gestión Ambiental.		ación de Criterios Ambientales de Sostenibilidad Contratación de Bienes y Servicios	2,50%	2,50	%	100%	100,00%								
25	Adelantar el 100% de las actividades programadas en la vigencia para contribuir a la adaptación y mitigación del cambio climático en la SDM		icas Sostenibles para la adaptación y mitigación ambio climático en la SDM	100,00%	100,0	0%	100%	100% 100,00%								
26	Implementar el 100% de las acciones ambientales del Plan de Acción Cuatrienal Ambiental - PACA		miento al cumplimiento del Plan de Acción ienal Ambiental - PACA	100,00%	100,0		100%	100,00%								
		FVΔ	LUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTEI	NO A LOS CON		Calificació		100,00%								
Descrinción General																

Descripción General y Analisis:

La Subdirección Administrativa (SA), hace parte de la Subsecretaria de Gestión Corporativa; según lo establecido en el artículo 40 del Decreto 672 de 2018, tiene entre otras, la función de "Ejecutar las políticas, planes, programas y proyectos en materia administrativa de la Secretaria Distrital de Movilidad"

Para la vigencia 2022 formuló su POA de gestión con 11 actividades, de las cuales 1 se sobre ejecutó en 112%, y 10 se ejecutaron al 100%; en cuanto al POA de inversión, ejecutó 2 metas del proyecto 7563 y 4 del proyecto 7568, las cuales 5 tienen una ejecución del 100% respecto a la magnitud y la meta 5 del proyecto 7574 tiene una ejecución del 99%. En cuanto a la ejecución presupuestat de las 2 metas (2 y 6) del proyecto 7563 presenta una ejecución del 100% mientras que las metas del 7568 muestra 1 meta (5) con una ejecución del 99,99% y 3 metas (3,4, y 5) con ejecución del 100%

Es así como revisada la información reportada por la Oficina Asesora de Planeación (OAPI), se pudo establecer que el resultado de la evaluación para esta dependencia en el año 2022, fue de 9,96/10. Se precisa que la sobre ejecución de la calificación en cualquiera de sus componentes la estandariza

- Recomendaciones:
 * Fortalecer desde el inicio de los proyectos de inversión, los controles sobre la ejecución activa de los recursos para alcanzar niveles altos en el giro efectivo de sus recursos.
- * Mantener el monitoreo periódico a la evolución en la ejecución de las metas magnitud y su coherencia con los recursos asignados, de tal manera que permitan cumplir con las metas del PDD.

 * Revisar y ajustar las actividades que se consideren pertinentes para garantizar la ejecución 100% del presupuesto en articulación con la ejecución de la magnitud; de igual manera establecer los controles que garanticen que las reservas que se constituyan se gestionen dentro de la vigencia 2023.
- Revisar la planeación para la vigencia 2023 de las metas programadas que quedaron subestimadas, dado que fue superada la magnitud programada en el periodo 2022.

FECHA: 30/01/2023			FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:	Hood
	Elaborado por:	Nataly Tenjo Vargas		

24.00
DE BOGOTÁ DE

PROCESO DE CONTROL Y EVALUACION DE LA GESTIÓN

Evaluación a la gestión por dependencia

Código: PV01-PR02-F06 Versión 1.0
VIGENCIA EVALUADA: Subdirección Financiera

EVALUACIÓN	COMPONENTE INVERSIÓN
EVALUACION	COMPONENTE INVERSION

CÓDIGO PROYECTO		META PROYECTO		META MAGNITUD			F	PRESUPUESTO		ANALISIS	6 CALIFICACIÓN
	O NOMBRE PROYECTO	No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTAD A	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE		6 CALIFICACION
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
									Total C	alificación Inversión	NA

NRO. META	META	INDICADOR	PROGRAMADO	EEJCUTADO	EEJCUTADO % AVANCE %		CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDENCIA
	Atender el 99,5% de devolución de comparendos y retención en la fuente	Porcentaje atendido de devoluciones de comparendos y retención en la fuente	99,50%	100,00%	100,5%	100,00%	
2	Presentar oportunamente el 100% de los informes financieros requeridos	Porcentaje presentado oportunamente de informes financieros requeridos	100,00%	100,00%	100%	100,00%	10,00
3	Realizar el 100% de las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia por la Subdirección Financiera	Porcentaje realizado de las actividades programadas en los proyectos estratégicos de la Dirección Administrativa y sus dependencias	100,00%	100,00%	100%	100,00%	
				Total Cal	ificación Gestión	100.00%	

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.

Descripción General y Análisis:

La Subdirección Financiera (SF), según lo establecido en el artículo 39 del Decreto 672 de 2018, tiene entre otras, la función de "Ejecutar las políticas, planes, programas y proyectos en materia financiera de la Secretaría Distrital de Movilidad".

Para la vigencia 2022 formuló su POA de gestión con 3 actividades, cumplidas al 100%. Esta dependencia no esta asociada con meta o proyecto de inversión.

Revisada la información reportada por la Oficina Asesora de Planeación (OAPI), se pudo establecer que el resultado de la evaluación para esta dependencia en el año 2021, fue de 10/10. Se precisa que la sobre ejecución de la calificación en cualquiera de sus componentes la estandariza a 100%

Recomendaciones:

- * Mantener el monitoreo periódico la evolución en la ejecución de las metas del POA de gestión
- * Revisar la planeación para la vigencia 2023 de las metas programadas que quedaron subestimadas, dado que fue superada la magnitud programada en el periodo 2022.

FECHA: 30/01/2023		FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:								
Elaborado por: Nataly Tenjo Vargas	Ataly Eniger									

				MA INTEGRADO DE G								
ALCALDIA MAYOR DII HOROTA DE			PRO	DCESO DE CONTROL			STION					
DE HOROTA DE			0/11	Evaluación a la	gestion por de	pendencia				T		
		Tanan		: PV01-PR02-F06	1					Versión	1.0	
VIGENCIA EVA	LUADA:	2022	DEPENDENCIA EVALUADA:	ALUACIÓN COMPONE	NITE INVERSI	ŚNI .	Sur	secretaría de Gestió	n Corporativa			
						JN	l					
CÓDIGO			META PROYECTO	META	MAGNITUD			PRESUPUESTO		ANALISIS		
PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTADA	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	CONTRATACIÓN	% CALIFICACIÓN	
7563	Fortalecimiento de herramientas para la prevención de la corrupción en la Secretaría Distrital de Movilidad Bogotá	1	Certificar E Implementar 1 Sistema De Gestión Antisoborno	1	1	100%	26.436.907	26.436.907	100%	Se programaron 3 líneas de contratación, las cuales se ejecutaron al 100%		
7568	Fortalecimiento institucional de la Secretaria Distrital de Movilidad	1	Soportar El 100 % De Los Procesos Estratégicos, Apoyo Y Evaluación De La Secretaría Distrital De Movilidad	100	100	100%	5.402.912.487	5.396.748.290	99,89%	De 86 líneas de contratación directa, de las cuales 3 no se ejecutaron al 100%.	00.049/	
		1							Tota	al Calificación Inversión	99.97%	
	EVALUACIÓN COMPONENTE GESTION											
NRO. META	META		INDICADOR	PROGRAMADO	EEJCUT	ΓADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN	CALI	IFICACIÓN TOTAL DEPE	ENDENCIA	
1	Alcanzar 98% de la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión a cargo de la Subsecretaría	Ejecución Pres asignado a la	supuestal del presupuesto de inversión SGC	98,00%	99,46	5%	101%	100,00%				
2	Garantizar el 91% de la ejecución presupuestal de los recursos asignados para funcionamiento en la SDM.	Ejecución Pre	supuesto de funcionamiento	91,00%	99,15	5%	109%	100,00%				
3	Realizar el 100% de las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia por la Subsecretaría de Gestión Corporativa	Plan Anticorru	e cumplimiento de las actividades del pción y de Atención al Ciudadano por la de Gestión Corporativa	100,00%	100,0	0%	100%	100,00%		10,00		
4	Alcanzar 80% de giro de las reservas presupuestales a cargo de la Subsecretaría de Gestión Corporativa.	Giros de reser	rvas presupuestales constituidas	80,00%	99,82	2%	125%	100,00%				
		Total Calificación Gestión			alificación Gestión	100,00%	<u>,</u>					
			EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE	CONTROL INTERNO	A LOS COMPI	ROMISOS D	E LA DEPENDENCI		1			
La Subsecretari función de "Ase	esorar a la Secretaría Distrital de Movilida	lad en la formula	ecer las políticas y lineamientos generales o ación de políticas, planes, programas y proy	yectos en materia adm	ninistrativa, finar	nciera y de ta	alento humano de la	entidad".				

Para la vigencia 2022 formuló su POA de gestión con 4 actividades, de las cuales 3 se sobre ejecutaron en 101%, 109% y 125%, la restante se ejecutó en 100%; en cuanto al POA de inversión, ejecutó 1 meta del proyecto 7563 y 1 del proyecto 7568, las cuales tienen una ejecución del 100% respecto a la magnitud. En cuanto a la ejecución presupuestal la meta del proyecto 7563 presenta una ejecución del 100% mientras que la del 7568 muestra una ejecución del 99,89%.

Es así como revisada la información reportada por la Oficina Asesora de Planeación (OAPI), se pudo establecer que el resultado de la evaluación para esta dependencia en el año 2021, fue de 10/10. Se precisa que la sobre ejecución de la calificación en cualquiera de sus componentes la estandariza a 100%

Recomendaciones:

- Fortalecer desde el inicio de los proyectos de inversión, los controles sobre la ejecución activa de los recursos para alcanzar niveles altos en el giro efectivo de sus recursos.
- * Mantener el monitoreo periódico a la evolución en la ejecución de las metas magnitud y su coherencia con los recursos asignados, de tal manera que permitan cumplir con las metas del PDD.
- * Revisar y ajustar las actividades que se consideren pertinentes para garantizar la ejecución 100% del presupuesto en articulación con la ejecución de la magnitud; de igual manera establecer los controles que garanticen que las reservas que se constituyan se gestionen dentro de la vigencia 2023.
- Revisar la planeación para la vigencia 2023 de las metas programadas que quedaron subestimadas, dado que fue superada la magnitud programada en el periodo 2022.

FECHA: 30 de enero de 2023	FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:
Elaborado por: Nataly Tenio Varoas	

				SISTEMA INTE	GRADO DE GE	STIÓN BAJO	DEL ESTÁNDAR MII	PG				
				PROCESO I	DE CONTROL Y	EVALUACIO	ON DE LA GESTIÓN					
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.				Eva	luación a la ge	stión por de	pendencia					
SECRETARIA DE MOVILIDAD			Versión 1.0									
VIGENCIA EV	VIGENCIA EVALUADA: 2022 DEPENDENCIA EVALUADA:						5	Subsecretaría de Gesti	ón Jurídica			
	EVALUACIÓN COMPONENTE INVERSIÓN											
CÓDIGO			META PROYECTO	MET	A MAGNITUD			PRESUPUESTO		ANALISIS		
PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	No. Descripción PROG		PROGRAMADA	EJECUTADA % AVANCE		PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	CONTRATACIÓN	% CALIFICACIÓN	
7589	Desarrollo de la gestión jurídica en la Secretaría Distrital de Movilidad en Bogotá	1	Atender Oportunamente El 100 % De Las Solicitudes Radicadas En La Subsecretaria De Gestion Juridica.	100	100	100%	269.863.701	269.863.701	100%	De acuerdo con el PAA, corresponde a 15 líneas de contratación, las cuales se cumplieron al 100%	100%	
									Total Cal	ificación Inversión	100%	
			EVALUACIÓN COM	PONENTE GESTIO	N			CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDENCIA				
NRO. META	META		INDICADOR	PROGRAMADO	EEJCUTADO		% AVANCE	% CALIFICACIÓN	CALIFICACION TOTAL DEFENDENCIA			
3	Alcanzar al 100% la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión de la Subsecretaría de Gestión Jurídica		cución Presupuestal proyecto de inversión	100%	99,75	%	99,8%	99,8%				
Realizar el 100% de las actividades programadas en e Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia por la Subsecretaria de Gestión Jurídica		Pl	an Anticorrupcción y atención al Ciudadano - P.A.A.C	100%	100,00	0%	100%	100%		9,99		
					Tota	l Calificació	n Gestión	99,9%				
			EVALUACIÓN DE LA C	FICINA DE CONTR	ROL INTERNO A	LOS COM	PROMISOS DE LA D	EPENDENCIA.				

Descripción General y Analisis:

La Subsecretaría de Gestión Jurídica, establece los lineamientos y criterios para el desarrollo de todos los procesos de carácter jurídico y normativo de la entidad, fortaleciendo de esta manera la línea jurídica, según lo establecido en el artículo 22 del Decreto 672 de 2018, tiene entre otras, la función de "Asesorar a la Secretaría Distrital de Movilidad en la formulación, coordinación, ejecución y control de las políticas, planes, programas y proyectos en materia jurídica de la entidad, de acuerdo con las políticas institucionales y el ordenamiento jurídico vigente", en tal sentido actualmente su POA de gestión cuenta con 2 actividades, cuyo cumplimiento fue del 99,9%. En cuanto al POA de inversión, la dependencia ejecutó 1 meta del proyecto 7589, la cual cumplió en términos de magnitud y compromisos presupuestales en un 100%.

Una vez revisada la información publicada en los POAS de Gestión, por la Oficina Asesora de Planeación (OAPI), se pudo establecer que el resultado de la evaluación para esta dependencia en el año 2022, fue de 9,99

Recomendaciones:

* Continuar monitoreando de forma periódica la evolución en la ejecución de las metas magnitud y su coherencia con los recursos asignados, de tal manera que siga apoyando el cumplimiento de las metas del PDD.

Continual II	Continual monitoreand de forma periodica la evolución en la ejecución de lac mode magnitud y el contentida con local con local con la manera que esga apoyando el cumplimiento de lac mode del 125.										
FECHA: 30/01/2023			FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:								
Elaborado por:	Wendy Cordoba Moreno	- mer sent	Amount -								

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACION DE LA GESTIÓN	
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	Evaluación a la gestión por dependencia	
SECRETARÍA DE MOVILIDAD	A/ II BUAL BRAA WAA	1/ 1/ 10

Código: PV01-PR02-F06

VIGENCIA EVALUADA:

DEPENDENCIA EVALUADA:

SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE PRIVADO

	EVALUACIÓN COMPONENTE INVERSIÓN											
CÓDIGO	NOMBRE PROYECTO		META PROYECTO	META MAGNITUD			Р	RESUPUESTO		ANALIOIO CONTRATACIÓN		
PROYECTO		No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTAD A	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	ANALISIS CONTRATACIÓN	% CALIFICACIÓI	
1 /588	Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región	3	Formular E Implementar El 100 % Las Estrategias De La Gestión De La Demanda De Transporte Que Fomenten El Uso Eficiente De Los Vehículos Privados		30	100%	1.182.830.528	1.182.830.528		De acuerdo con el PAA programaron 39 lineas de contratacion ejecutandose el 100% del presupuesto asignado.) 100%	
/588	Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región	5	Diseñar, Gestionar E Implementar El 100 % De Una Estrategia Para Aumentar La Ocupación Promedio Del Vehículo Privado En La Ciudad		30	100%	268.149.535	268.149.535		De acuerdo con el PAA programaron 7 lineas de contratacion ejecutandose el 100% del presupuesto asignado.	100%	
/588	Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región	9	Establecer El 100 % De Las Estrategias Para El Fortalecimiento De Las Instancias De Planeación, Gestión Y Operación Del Sistema De Movilidad Urbano - Regional		25	100%	1.233.012.315	1.233.012.315		De acuerdo con el PAA programaron 26 lineas de contratacion ejecutandose el 100% del presupuesto asignado.	5 I 100%	
,					•					Total Calificación Inversión	100%	

			,			
NRO. META	META	INDICADOR	PROGRAMADO	EEJCUTADO	% AVANCE % CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDENCIA
	Realizar el 100% de las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia por la Subdirección de Transporte Privado	Porcentaje de cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Subdirección de Transporte Privado	100%	100%	100% 100%	
3	Realizar el 100% de los espacios de intercambio y transferencia de conocimiento que reconozcan el papel de las organizaciones en la mejora de la movilidad de la ciudad, solicitados por las organizaciones y/o programados en la vigencia	Porcentaje de eventos de intercambio y transferencia del conocimiento en	100%	100%	100% 100%	10,00
		EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL IN			lificación Gestión 100%	

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.

Descripción General y Analisis: La Subdirección de Transporte Privado, pertenece a la Subsecretaría de Política de la Movilidad y se encarga de fortalecen temas claves como el de motos, transporte de carga y gestión de la demanda dentro de la ciudad; según lo establecido en el artículo 16 del Decreto 672 de 2018, tiene entre otras, la función de "Asesorar y apoyar a la Dirección de Planeación de la Movilidad en la fijación y adopción de lineamientos en materia de transporte privado y de carga, en todas sus modalidades, en Bogotá D.C.". Para la vigencia 2022, formuló su POA de gestión con 2 actividades, las cuales están cumplidas al 100%; en cuanto a los POAS de inversión, participó en el proyecto 7588, proyecto que asoció 3 metas, de las cuales se ejecutaron en magnitud y presupuesto al 100%.

Una vez revisada la información reportada por la Oficina Asesora de Planeación (OAPI), se pudo establecer que el resultado de la evaluación para esta dependencia en el año 2022, fue de 10/10.

- * Monitorear de forma periódica la evolución en la ejecución de las metas magnitud y su coherencia con los recursos asignados, de tal manera que permitan cumplir con las metas del PDD.
- * Fijar metas que apunten a la disminución de la constitución del alto volumen de reservas, en aras de cumplir con el principio de anualidad presupuestal.
- * Fortalecer desde el inicio de los proyectos de inversión, los controles sobre la ejecución activa de los recursos para alcanzar niveles altos en el giro efectivo de sus recursos, sin descuidar los controles inherentes a la ejecución de recursos públicos.

FECHA: Enero 27 de enero	2023	FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:
Elaborado por:	Guillermo Delgadillo Molano	

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG PROCESO DE CONTROL Y EVALUACION DE LA GESTIÓN Evaluación a la gestión por dependencia Código: PV01-PR02-F06 VIGENCIA EVALUADA: SUBDIRECCIÓN DE LA BICICLETA Y EL PEATÓN EVALUACIÓN COMPONENTE INVERSIÓN

VIGENCIA EV	ALUADA:	2022	DEPENDENCIA EVALUADA:				SUE	BDIRECCIÓN DE LA	BICICLETA	Y EL PEATÓN	
			EV	ALUACIÓN COMPO	NENTE INVE	RSIÓN					
CÓDIGO			META PROYECTO	META	MAGNITUD		PRESUPUESTO				
PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTAD A	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	ANALISIS CONTRATACIÓN	% CALIFICACIÓN
7583	Implementación del sistema de transportes de bajas y cero emisiones para Bogotá	2	Gestionar La Implementación De 100 Sistema De Bicicleta Pública (Compartida)	35	35	100%	434.612.500	434.612.500	100%	Se ejecuto el 100% de acuerdo la PAA correspondiente a \$434,612,500 alcanzando el 100% ejecución con 10 líneas de contratación.	100%
7583	Implementación del sistema de transportes de bajas y cero emisiones para Bogotá	6	Impulsar el 100% las acciones para adelantar un esquema de transporte alternativo y ambientalmente sostenible mediante el fomento de la micromovilidad	35	35	100%	350.966.526	350.966.526	100%	Se ejecuto el 100% de acuerdo la PAA correspondiente a \$434,612,500 alcanzando el 100% ejecución con 10 líneas de contratación.	100%
										Total Calificación Inversión	100%
			EVALUACIÓN COMPONENTE GES	TION							
NRO. META	META		INDICADOR	PROGRAMADO	EEJCU	TADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN		CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDEN	ICIA
2	Realizar el 100% de las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia por la Dirección de Planeación de la Movilidad	Porcentaje d Anticorrupciór	e avance en las actividades del Plan ı y de Atención al Ciudadano realizadas por la e la Bicicleta y Peatón			100%	100%	100%			
3	Realizar el 100% de asesorías técnicas sobre el componente de cicloparqueaderos programadas en la vigencia.	1	las asesorías técnicas realizadas	100%	6 100%		100%	100%		10,00	
4	Realizar factibilidades tecnicas para intervenciones de cicloinfraestructura.	Porcentaje de	factibilidades técnicas elaboradas	200%		200%	100%	100%		10,00	

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.

147

Total Calificación Gestión

100%

100%

100%

Descripción General y Analisis: La Subdirección de la Bicicleta y el Peatón, pertenece a la Subsecretaría de Política de la Movilidad y se encarga de dinamizar las acciones del Distrito en cuanto al fomento de métodos alternativos de movilidad no motorizados. Se incluyen temas como: el sistema de bicicletas públicas, el registro de bicicletas, el mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura y mobiliario para bicicletas y la ampliación de ellos; según lo establecido en el artículo 17 del Decreto 672 de 2018, tiene entre otras, la función de "Asesorar y apoyar a la Dirección de Planeación de la Movilidad en la fijación y adopción de lineamientos en materia de transporte no motorizado en Bogotá D.C.". Para la vigencia 2022, formuló su POA de gestión con 4 actividades, las cuales están cumplidas al 100%; en cuanto a los POAS de inversión, participó en el proyecto que asocio 2 metas, la cual se ejecutó en magnitud y presupuesto al 100%.

Una vez revisada la información reportada por la Oficina Asesora de Planeación (OAPI), se pudo establecer que el resultado de la evaluación para esta dependencia en el año 2022, fue del 10/10.

Recomendaciones Generales:

Resolver el 100% de la solicitudes de los

normatividad vigente

- * Monitorear de forma periódica la evolución en la ejecución de las metas magnitud y su coherencia con los recursos asignados, de tal manera que permitan cumplir con las metas del PDD.
- * Fijar metas que apunten a la disminución de la constitución del alto volumen de reservas, en aras de cumplir con el principio de anualidad presupuestal.

conceptos de Estudios de Movilidad en los Porcentaje de estudios de movilidad emitidos por la

tiempos establecidos conforme a la Subdirección de Infraestructura

* Fortalecer desde el inicio de los proyectos de inversión, los controles sobre la ejecución activa de los recursos para alcanzar niveles altos en el giro efectivo de sus recursos, sin descuidar los controles inherentes a la ejecución de recursos públicos.

FECHA: Enero 27 de enero 2023		FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:
Elaborado por:	Guillermo Delgadillo Molano	

G . S	
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	

PROCESO DE CONTROL Y EVALUACION DE LA GESTIÓN

Evaluación a la gestión por dependencia

Código: PV01-PR02-F06

VIGENCIA EVALUADA:

2022 DEPENDENCIA EVALUADA:

SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

			EVALUA	CIÓN COMPONEN	TE INVERSIĆ	ĎN					
CÓDIGO			META PROYECTO	META	MAGNITUD		F	PRESUPUESTO			,
PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTAD A	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	ANALISIS CONTRATACIÓN	6 CALIFICACIÓ
7588	Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región	7	Acompañar El 100 % De Los Proyectos De Infraestructura Vial Y Equipamientos De Transporte Del Sistema De Movilidad		30	100%	1.634.217.123	1.617.490.654	98,98%	Para la vigencia 2022 ejecutó el 99% de presupuesto asignado en 50 contratos de servicios profesionales y de apoyo a la gestion, ejecutandose 48 lineas por valor de \$1,617,490,654	3 00 40%
7588	Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región	4	Realizar El 100 % El Apoyo Técnico, Administrativo, Legal Y/O Financiero A Los Proyectos De Movilidad	30	30	100%	34.165.552	34.165.552		De acuerdo con el PAA programaron 3 lineas de contratacion ejecutandose el 100% del presupuesto asignado.	
										Total Calificación Inversión	99,74%
		т	EVALUACIÓN COMPONENTE GESTION		ı		1	1	CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDENCIA		
NRO. META	META		INDICADOR	PROGRAMADO	EEJCU [*]	TADO	% AVANCE % CALIFICACIÓN			CALIFICACION TOTAL DEFENDENCIA	
3	Realizar seguimiento al 100% de los productos relacionados en los procesos contractuales en ejecución, suscritos por la Dependencia en la vigencia anterior	Porcentaje productos repor la Deper	de cumplimiento de las entregas previstas de los elacionados en los procesos contractuales, suscritos idencia	100%		100%	100%	100%			
2	Realizar el 100% de las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia por la Subdirección de Infraestructura	Porcentaje de cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Subdirección de Infraestructura		100%		100%	100%	100%	9,99		
3	Realizar el 100% de las Auditorias de Seguridad Vial - ASV, programas en la vigencia	Porcentaje de	e auditoria de seguridad vial realizadas	7		7	100%	100%			
]		

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.

100%

Descripción General y Analisis:

La Subdirección de Infraestructura, pertenece a la Subsecretaría de Política de la Movilidad y se encarga de formalizar el procesos relacionados con el diseño geométrico, la estructuración del componente de estacionamientos, estudios de tránsito y auditorías en seguridad vial; según lo establecido en el artículo 18 del Decreto 672 de 2018, tiene entre otras, la función de lineamientos en materia de infraestructura vial y de transporte".

Para la vigencia 2022, formuló su POA de gestión con 3 actividades las cuales se cumplen al 100%; en cuanto a los POAS de inversión, participó en el proyecto que asoció 2 metas, de las cuales la meta 7 cumplio en presupuesto con el 98,98% ejecutando 48 de las 50 lineas programadas, con respecto a la meta 4 se ejecuto en magnitud y presupuesto al 100%

De otra parte, y una vez revisada la información reportada por la Oficina Asesora de Planeación (OAPI), se pudo establecer que el resultado de la evaluación para esta dependencia en el año 2022, fue de 9,99/10.

- * Monitorear de forma periódica la evolución en la ejecución de las metas magnitud y su coherencia con los recursos asignados, de tal manera que permitan cumplir con las metas del PDD.
- * Fijar metas que apunten a la disminución de la constitución del alto volumen de reservas, en aras de cumplir con el principio de anualidad presupuestal.
- * Fortalecer desde el inicio de los proyectos de inversión, los controles sobre la ejecución de recursos públicos.}

FECHA: Enero 27 de enero 2023			FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:
Elaborado por:	Guillermo Delgadillo Molano	6,4	

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
BEGRETARIA DE MOVILIDAD PROCESO DE CONTROL Y EVALUACION DE LA GESTIÓN Evaluación a la gestión por dependencia Código: PV01-PR02-F06 Versión 1.0

			Código: PV01-PR02-F06							Version 1.0	
VIGENCIA E	VALUADA:	2022	DEPENDENCIA EVALUADA:	MPONENTE INVERSIÓI	N			Subdirec	ción de Cont	rol de Tránsito y Transporte	
			META PROYECTO	META MA CAUTUR							
CÓDIGO PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	No.	Descripción		JECUTAD		PPOGRAMADO.	PRESUPUESTO EJECUTADO	% AVANCE	ANALISIS CONTRATACIÓN	6 CALIFICACIÓ
7573	Apoyo a las acciones de regulación y control de tránsito y transporte en Bogotá	1	Realizar 100939 Controles Preventivos, Regulatorios O Sancionatorios Para La Regulación Y Control Del Tránsito Y El Transporte En La Ciudad.	30145	30697	102%		597.055.569		De acuerdo con el PAA corresponde a 12 líneas con modalidad de contratación directa, proceso minima cuantia, selección abreviada, dejando un saldo por comprometer de \$2,400,000	
7573	Apoyo a las acciones de regulación y control de tránsito y transporte en Bogotá	2	Realizar 6651 Acciones De Prevención Vial Con Actores Viales, A Fin De Propender Por La Reducción De La Siniestralidad En La Ciudad.	1961	1961	100%	14.004.199.770	14.004.151.791		De acuerdo con el PAA corresponde a 13 líneas con modalidad de contratación directa, proceso minima cuantia, selección abreviada, licitación publica	100,00%
7573	Apoyo a las acciones de regulación y control de tránsito y transporte en Bogotá	3	Realizar 50700 Actividades De Gestión Para La Regulación Y Control Del Tránsito Y Transporte En La Ciudad.	15500	15559	100%	2.218.928.576	2.215.643.836		De acuerdo con el PAA corresponde a 14 líneas con modalidad de contratación directa, proceso minima cuantia, selección abreviada, licitación publica	100,12%
7576	Consolidación del programa niñas y niños primero para mejorar las experiencias de viaje de la población estudiantil en Bogotá	3	Visitar 380 instituciones educativas en el proyecto de Ruta Pila	125	115	92%	\$ 65.234.500	\$ 65.234.500	100,00%	De acuerdo con el PAA, corresponde a 5 líneas de contratación, las cuales se cumplieron al 100%	96,00%
7576	Consolidación del programa niñas y niños primero para mejorar las experiencias de viaje de la población estudiantil en Bogotá	4	Realizar El Control De 24000 Vehículos Escolares En El Proyecto Ruta Pila Para Mejorar La Experiencia De Viaje De Niñas, Niños Y Adolescentes.	7850	7850	100%	\$ 129.115.493	\$ 113.325.000		De acuerdo con el PAA corresponde a 10 líneas, que alcanzo una ejecución del 87,77% quedando un saldo por comprometer de \$ 15,790,493	
7578	Fortalecimiento de la gestión y control de la movilidad en Bogotá	6	Incrementar la velocidad en 90 tramos de los 14 corredores principales de la ciudad y las vías de su área de influencia, a través de medidas de gestión en vía en un 15%		27	100%	\$ 1.581.219.746	\$ 1.581.219.746	100,00%	De acuerdo con el PAA, corresponde a 60 líneas de contratación, las cuales se cumplieron al 100%	100,00%
7578	Fortalecimiento de la gestión y control de la movilidad en Bogotá	7	Realizar 229.600 jornadas de gestión en vía	65300	65731	101%	\$ 489.702.912	\$ 466.411.243		De acuerdo con el PAA corresponde a 46 líneas, que alcanzo una ejecución del 95,24% quedando un saldo por comprometer de \$ 23.291.669	
										Total Calificación Inversión	98,38%
			EVALUACIÓN COMPONENTE GESTION							CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDENCIA	•
NRO. META	META		INDICADOR	PROGRAMADO	EEJCUT	ADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN		CALIFICACION TOTAL DEPENDENCIA	
1		Porcentaje d alcanzado	e actividades de control al transporte informalidad e ilegalidad de pasajeros	100%		100%	100%	100%	6		
2	2. Realizar actividades de control encaminadas a la gestión vehicular, mediante la ejecución del 100% de las acciones planteadas en el indicador. Porcentaje de actividades de control para la gestión vehicular alcanzado					100%	100%	100%	6	9,92	
3	3. Realizar el 100% de las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y l de Atención al Ciudadano de la vigencia para la Dependencia		le cumplimiento de las actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al or parte de Subdirección de Control de Tránsito y Transporte	100%		100%	100%	100%	6		
			EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INT	EDNO A LOS COMPO	OMISOS DI		 	100%	ó		

La Subdirección de Control de Tránsito y Transporte, hace parte de la Subsecretaría de Gestión de la Movilidad, se encarga de ejecutar estrategias y acciones de regulación y control del tránsito y del transporte de los diferentes actores viales; según lo establecido en el artículo 25 del Decreto 672 de 2018, tiene entre otras, la función de "Ejecutar las políticas, planes, programas y proyectos relacionados con el control del tránsito y el transporte y la de Coordinar y ejercer el control de tránsito y transporte de los diferentes actores viales".

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.

Para la vigencia 2022, formuló su POA de gestión con 3 actividades, las cuales, se cumplieron al 100%; en cuanto al 100% en presupuesto y magnitud, proyecto 7576 dos cumplidas al 96% y 93,89%, proyecto 7578 con dos metas que se cumplieron al 100% y 97,95%

Una vez revisada la información reportada por la Oficina Asesora de Planeación (OAPI), se pudo establecer que el resultado de la evaluación para esta dependencia en el año 2021, fue del 9,92/10.

Guillermo Delgadillo Molano

* Fortalecer desde el inicio de los proyectos de inversión, los controles sobre la ejecución activa de los recursos para alcanzar niveles altos en el giro efectivo de sus recursos

* Mantener el monitoreo periódico a la evolución en la ejecución de las metas magnitud y su coherencia con los recursos asignados, de tal manera que permitan cumplir con las metas del PDD.

FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO: FECHA: 30/01/2022

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG PROCESO DE CONTROL Y EVALUACION DE LA GESTIÓN

PROCESO DE CONTROL Y EVALUACION DE LA GESTION

Evaluación a la gestión por dependencia

Código: PV01-PR02-F06

VIGENCIA EVALUADA:

PROCESO DE CONTROL Y EVALUACION DE LA GESTION

Evaluación a la gestión por dependencia

Versión 1.0

Subdirección de Gestión en Vía

	ALOADA.	- Cur	<u> </u>	Gestion en via						
CÓDIGO		META PROYECTO	MET	A MAGNITUD		PRI	ESUPUESTO			
PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	No. Descripción	PROGRAMADA	EJECUTADA	% AVANCE	DDOCDAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	ANALISIS CONTRATACIÓN	6 CALIFICACIÓ
7576	Consolidación del programa niñas y niños primero para mejorar las experiencias de viaje de la población estudiantil en Bogotá	Realizar 3'000.000 viajes de acompañamiento a niños, niñas y adolescentes de los colegios distritales con el proyecto Al Colegio en Bici durante el cuatrienio.	1	1105060	100%	3.550.948.775	3.550.806.085	1 99.996%	De acuerdo con el PAA corresponde a 397 líneas de contratacion directa	100%
7577	Consolidación del programa niñas y niños primero para mejorar las experiencias de viaje de la población estudiantil en Bogotá	Realizar 490.500 viajes de acompañamiento a niños, niñas y adolescentes de los colegios distritales con el proyecto en el proyecto Ciempiés para el cuatrienio.		360755	5 100%	1.586.447.332	1.557.789.284	1 42 14/1%	De acuerdo con el PAA corresponde a 110 líneas de contratacion directa saldo por comprometer de 28658048	99,10%
7578	Fortalecimiento de la gestión y control de la movilidad en Bogotá	Incrementar la velocidad en 90 tramos de los 14 corredores 6 principales de la ciudad y las vías de su área de influencia, a través de medidas de gestión en vía en un 15%		27	7 100%	\$ 2.326.335.957	\$ 2.296.628.098	98,72%	De acuerdo con el PAA corresponde a 113 líneas, que alcanzo una ejecucion del 98,72% quedando un saldo por comprometer de \$29.707.859.	
7578	Fortalecimiento de la gestión y control de la movilidad en Bogotá	7 Realizar 229600 Jornadas De Gestión En Vía	65300	65731	1 101%	8.265.957.999	8.263.242.093	99,97%	De acuerdo con el PAA corresponde a 43 líneas, que alcanzo una ejecución del 99,97% quedando un saldo por comprometer de \$2,715,906	
7587	Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá	7 Intervenir 18000 Pasos Peatonales	8000	8000	100%	531.936.786	498.586.380		De acuerdo con el PAA corresponde a 12líneas, que alcanzo una ejecución del 94% quedando un saldo por comprometer de \$ 33.350.406	96,87%
7587	Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá	Mantener Señalizados De Manera Integral 321 Km De Los 14 9 Corredores Principales De La Ciudad Y Las Vías Del Área De Influencia		205	5 100%	404.972.502	313.660.392	77,45%	De acuerdo con el PAA corresponde a 9 líneas, que alcanzo una ejecución del 77,45% quedando un saldo por comprometer de \$91,312,110	88,73%
7587	Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá	10 Implementar 56 Km De Ciclorruta En Calzada	7	7	7 100%	42.320.640	40.321.392	95%	De acuerdo con el PAA corresponde a 1 línea, que alcanzo una ejecución del 95% quedando un saldo por comprometer de \$1.999.248	97,64%
									Total Calificación Inversión	97,43%
	T	EVALUACIÓN COMPONENTE GESTION	1	I				CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDENCIA		
NRO. META	META	INDICADOR	PROGRAMADO	EEJCUTA	ADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN		CALII IOAOION TOTAL DEI ENDENOIA	
	2. Realizar el 100% de las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia para la Dependenciade la Porcentaje de actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano realizadas por parte de la Subdirección de Gestión en Vía	Irealizadas nor narte de la Silndirección de Gestion en Via	100%		100%	100%	100%			
	4. Beneficiar 33.300 estudiantes de las instituciones educativas distritales, a través del acompañamiento seguro mediante las diferentes estrategías operativas del proyecto Al Colegio en Bici.go.	Número de estudiantes beneficiados con el modelo operativo del proyecto A Colegio en Bici	I 8.516		8.516	100%	100%		9,87	
5	5. Movilizar en el cuatrienio 5.700 niños, niñas y adolescentes de colegios	Número de estudiantes movilizados por el proyecto "CIEMPIÉS CAMINOS SEGUROS"	2.410		2.410	100%	100%	Ś		
6	6. Beneficiar a 325.000 estudiantes por los controles a vehiculos escolares en el programa Ruta Pila.	Número de estudiantes beneficiados por los controles a vehiculos escolares er el programa Ruta Pila.	126.000		126.000	100%	100%			
						Calificación Gestión	100%			
		EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CO	NITE OF INITED NO.			A DEDENDENOIA				

Descripción General y Analisis

La Subdirección de Gestión en vía, se encarga de dirigir la ejecución de las acciones en vía, necesarias para mejorar las condiciones de tránsito, mitigar el riesgo en vía de los diferentes actores y promover la aplicación de las estrategias de seguridad vial; según lo establecido en el artículo 24 del Decreto 672 de 2018, tiene entre otras, la función de "Ejecutar las políticas, planes, programas y proyectos relacionados con las acciones en vía que sean necesarias para mejorar las condiciones de tránsito, mitigar el riesgo en vía de los diferentes actores y promover la aplicación de las estrategias de seguridad vial"

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.

Para la vigencia 2022, formuló su POA de gestión con 4 actividades, cumplidas al 100%; en cuanto al POA de inversión, ejecutaron 4 proyectos asi: 7576 1 meta cumplida al 100% en magnitud y presupuesto, 7577 que arrojó un resultado del 99,10% en su ejecución, proyecto 7578 con dos metas cumplidas al 99,36 y 100% respectivamente y el proyecto 7587 con tres metas que lograron una ejecución del 96,87%, 88,73%, 97,64%.

Es así como revisada la información reportada por la Oficina Asesora de Planeación (OAPI), se pudo establecer que el resultado de la evaluación para esta dependencia en el año 2022, fue de 9,87/10.

Recomendaciones Generales:

* Manener el monitoreo periódico a la evolución en la ejecución de las metas magnitud y su coherencia con los recursos asignados, de tal manera que permitan cumplir con las metas del PDD.

* Continuar fortaleciendo desde el inicio de los proyectos de inversión, los controles sobre la ejecución activa de los recursos para alcanzar niveles altos en el giro efectivo de sus recursos, sin descuidar los controles inherentes a la ejecución de recursos públicos.

* Fijar metas que apunten a la disminución de la constitución del alto volumen de reservas, en aras de cumplir con el principio de anualidad presupuestal.

FECHA: 30/01/2022	FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:							
Elaborado por: Guillermo Delgadillo Molano								

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARIA DE MOVILIDAD PROCESO DE CONTROL Y EVALUACION DE LA GESTIÓN Evaluación a la gestión por dependencia Código: PV01-PR02-F06

SEGRETARIA DE MOVILIDAD			Código: PV01-PR02-F06							Versión 1.0	
VIGENCIA EV	ALUADA:	2022	DEPENDENCIA EVALUADA:	COMPONENTE IN	/EDSIÓN			Subdirecció	n de Planes d	de Manejo de Tránsito	
,			META PROYECTO		MAGNITUD						
CÓDIGO PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	No.		E IECLITAD 0/			PRESUPUESTO	0/ 41/41/05		% CALIFICACIÓN	
		No.	Descripción	PROGRAMADA		VANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE		
7578	Fortalecimiento de la gestión y control de la movilidad en Bogotá	4	Mantener En Máximo 30 % La Afectación Del Tiempo De Viaje Promedio, Para Los Usuarios De Modos Motorizados En La Infraestructura Vial, Por Efecto De Las Obras Y La Implementación De Pmt Sobre Los 14 Corredores Viales Principales-Incluidas Vías De Desvío		30	100%	1.418.397.000	1.418.397.000	100%	De acuerdo con el PAA, corresponde a 30 líneas de contratación, las cuales se cumplieron al 100%	100%
7578	Fortalecimiento de la gestión y control de la movilidad en Bogotá	5	Realizar Seguimiento Al 45 % De Los Pmt Autorizados Que Generen Mayor Afectación A Los Usuarios De La Infraestructura Vial, Verificando Que Para Estos Se Promueva De Manera Segura La Configuración De Infraestructura Destinada A Peatones Y Ciclistas	45	45,35	101%	1.320.537.300	1.320.537.300	100%	De acuerdo con el PAA, corresponde a 40 líneas de contratación, las cuales se cumplieron al 100%	100%
7587	Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá	2	Realizar el mantenimiento a 531.000 señales verticales de pedestal	180000	180000	100%	\$ 136.167.500	\$ 136.167.500	100,00%	De acuerdo con el PAA corresponde a 8 líneas con modalidad de contratación directa,	100%
7587	Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá	4	Implementar 45000 Señales Verticales De Pedestal	22300	22300	100%	594.687.000	594.687.000	100%	De acuerdo con el PAA corresponde a 20 líneas con modalidad de contratación directa,	100%
7587	Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá	6	Desarrollar 14 Proyectos De Urbanismo Táctico, Con El Fin De Recuperar Y Reconvertir El Espacio Público Para Priorizar La Movilidad Y Seguridad Vial Peatonal	4	4	100%	60.543.000	60.543.000	100%	De acuerdo con el PAA corresponde a 1 línea de contratación	100%
7587	Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá	9	Mantener Señalizados De Manera Integral 321 Km De Los 14 Corredores Principales De La Ciudad Y Las Vías Del Área De Influencia	205	205	100%	308.000.000	308.000.000	100,00%	De acuerdo con el PAA corresponde a 2 líneas con modalidad de contratación	100%
										Total Calificación Inversión	100%
			EVALUACIÓN COMPONENTE GESTION								
NRO. META	META		INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTA	DO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN		CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDENCIA	
1	1. Realizar el 100% de las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia para la Subdirección de Planes de Manejo de Tránsito.	Porcentaje de	e actividades en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia rección de Planes de Manejo de Tránsito realizado	100%		100%	100%	100%			
	2. Realizar requerimiento a 2.760 frentes de obra y/o intervenciones por incumplimiento a planes de manejo de									10,12	

intervenciones por incumplimiento a planes de manejo de tránsito (PMT), obras sin PMT, obras sin iniciar, obras con PMT vencido, obras terminadas para solicitar el retiro de 2.760 2.885 señalización. 102% Total Calificación Gestión

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.

Descripción General y Analisis:

La Subdirección de Planes de Manejo de Tránsito, hace parte de la Subsecretaría de Gestión de la Movilidad, se encarga de adelantar las actividades para viabilizar, autorizar o denegar los planes de manejo de tránsito (PMT) para obras, de alto, medio y bajo impacto localizado en la malla vial de la ciudad de Bogotá D.C. y realizar seguimiento a su implementación; según lo establecido en el artículo 22 del Decreto 672 de 2018, tiene entre otras, la función de "Ejecutar las políticas, planes, programas y proyectos para mejorar la seguridad vial y mitigar los impactos por afectación del espacio público asociado a obras, eventos, aglomeraciones o emergencias, a partir de los planes de manejo de tránsito". Para la vigencia 2022, formuló su POA de gestión con 2 actividades, cumplidas al 102%; sin embargo, es importante señalar que una de ellas presenta una sobre ejecución del 2%. En cuanto al POA de inversión, se tiene 2 proyecto a cargo, el 7578 con 2 metas, y el proyecto 7587 con 4 metas, las cuales alcanzaron una ejecución del 100% tanto en magnitud

Una vez revisada la información reportada por la Oficina Asesora de Planeación (OAPI), se pudo establecer que el resultado de la evaluación para la dependencia en el año 2022, fue de 10,12/10. Se precisa que la sobre ejecución de la calificación en cualquiera de sus componentes la estandariza a 100%

Recomendaciones Generales:

* Mantener el monitoreo periódico la evolución en la ejecución de las metas del POA de gestión

* Continuar fortaleciendo desde el inicio de los proyectos de inversión, los controles sobre la ejecución activa de los recursos para alcanzar niveles altos en el giro efectivo de sus recursos, sin descuidar los controles inherentes a la ejecución de recursos públicos.

* Fijar metas que apunten a la disminución de la constitución del alto volumen de reservas, en aras de cumplir con el principio de anualidad presupuestal.

FECHA: 30/01/2022	FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:
Elaborado por: Guillermo Delgadillo Molano	

ALCALDÍA MAYO

PROCESO DE CONTROL Y EVALUACION DE LA GESTIÓN

Evaluación a la gestión por dependencia

Código: PV01-PR02-F06

Versión 1.0

VIGENCIA EVALUADA:

Subdirección de Semaforización

EVALUACIÓN COMPONENTE INVERSIÓN

CÓDIGO			META PROYECTO	META	MAGNITUD		F	PRESUPUESTO			,
PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTAD A	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE		6 CALIFICACIÓI
1 /5/8	Fortalecimiento de la gestión y control de la movilidad en Bogotá	1	Mantener Por Encima Del 99 % La Disponibilidad Del Sistema De Semaforización.	99	99,77	101%	27.914.854.281	27.686.503.954	4 99%	De acuerdo con el PAA corresponde a 121 líneas con modalidad de contratación directa, selección abreviada, licitación pública.	100,0%
I /5/X	Fortalecimiento de la gestión y control de la movilidad en Bogotá	2	Implementar Regulación Semafórica En 95 Intersecciones De La Ciudad	38	38	100%	17.102.942.140	16.988.766.97	7 99%	De acuerdo con el PAA, corresponde a 1 línea de contratación, la cual se cumplió al 100%	99,7%
1 /5/8	Fortalecimiento de la gestión y control de la movilidad en Bogotá	3	Operar 100 % del Sistema Inteligente de Transporte - SIT realizando la renovación de la infraestructura tecnológica necesaria para la operación	35	35	100%	\$ 3.196.879.265	\$ 3.196.879.265	100%	De acuerdo con el PAA, corresponde a 1 línea de contratación, la cual se cumplió al 100%	100%
										Total Calificación Inversión	99,88%
		1	EVALUACIÓN COMPONENTE GESTION						_	CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDENCIA	
NRO. META	META		INDICADOR	PROGRAMADO	EEJCUTADO % AVANCE			% CALIFICACIÓN		OALITIOAGIGN TOTAL DEL ENDENGIA	
1	1. Realizar la cantidad de mantenimientos preventivos necesarios en la ciudad para el funcionamiento del sistema de semaforización	Número de m semaforizaciór	nantenimientos preventivos realizados al sistema de n de la ciudad	9.923		9.923	100%	100%	6		
	2. Realizar la cantidad de mantenimientos correctivos necesarios en la ciudad para el funcionamiento del sistema de semaforización	Número de m semaforización	nantenimientos correctivos realizados al sistema de n de la ciudad	11.485		11.485	100%	100%	6	9,99	
4	4. Realizar el 100% de las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia para la dependencia	Anticorrupción		100%		100%	100%	100%	6		

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.

Total Calificación Gestión

100%

Descripción General y Analisis:

La Subdirección de Semaforización perteneciente a la Subsecretaría de Gestión de la Movilidad, se encarga de adelantar el seguimiento y evaluación de regulación de regulación de regulación de regulación de los proyectos de diseños de semaforización de regulación de re

Para la vigencia 2022, formuló su POA de gestión con 3 actividad, cumplidas al 100%; en cuanto al POA de inversión, ejecutó 3 metas se cumplieron al 100% en magnitud y presupuesto, mientas que una meta ejecuto en magnitud al 99% y presuuesto al 99,7%. Es así como revisada la información reportada por la Oficina Asesora de Planeación (OAPI), se pudo establecer que el resultado de la evaluación para esta dependencia en el año 2022, fue del 9,99/10.

Recomendaciones Generales:

- * Fortalecer desde el inicio de los proyectos de inversión, los controles sobre la ejecución activa de los recursos para alcanzar niveles altos en el giro efectivo de sus recursos.
- * Mantener el monitoreo periódico a la evolución en la ejecución de las metas magnitud y su coherencia con los recursos asignados, de tal manera que permitan cumplir con las metas del PDD.

FECHA: 30/01/2022
Elaborado por: Guillermo Delgadillo Molano Calaro

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BECHETARIA DE MOVILIDAD

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG PROCESO DE CONTROL Y EVALUACION DE LA GESTIÓN

Evaluación a la gestión por dependencia

Código: PV01-PR02-F06 Versión 1.0

VIGENCIA EV	AT NADA:	2022	DEPENDENCIA EVALUADA:					Sub	dirección de	Version 1.0 Señalización	
VIOLITOIAL	ALGADA.	LULL		JACIÓN COMPONE	NTE INVERS	IÓN		Our	direction de	. Gerianzación	
CÓDIGO			META PROYECTO	META	MAGNITUD		F	PRESUPUESTO			
PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTAD A	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	ANALISIS CONTRATACIÓN	6 CALIFICACIÓ
7587	Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá	1	Implementar 8400 Medidas Integrales De Gestión De Tránsito, Pacificación O Tráfico Calmado	4600	4600	100%	343.358.675	343.358.675	1 100%	De acuerdo con el PAA, corresponde a 17 líneas de contratación, las cuales se cumplieron al 100%	100%
7587	Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá	2	Realizar Mantenimiento A 531000 Señales Verticales De Pedestal	180000	180000	100%	158.369.525	158.369.525	1 100%	De acuerdo con el PAA, corresponde a 6 líneas de contratación, las cuales se cumplieron al 100%	100%
7587	Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá	3	Intervenir 400 Puntos Con Sistemas De Contención Vehicular, Dispositivos De Canalización U Otros Elementos De Control De Tránsito	38	38	100%	74.600.400	74.600.400	1 100%	De acuerdo con el PAA, corresponde a 3 líneas de contratación, las cuales se cumplieron al 100%	100%
7587	Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá	4	Implementar 45000 Señales Verticales De Pedestal	22300	22300	100%	159.261.150	159.261.150	1 100%	De acuerdo con el PAA, corresponde a 6 líneas de contratación, las cuales se cumplieron al 100%	100%
7587	Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá	5	Intervenir 1500 Instituciones Educativas Con Señalización De Zona Escolar En Las Vías Aledañas	700	700	100%	202.678.500	202.678.500	1 100%	De acuerdo con el PAA, corresponde a 6 líneas de contratación, las cuales se cumplieron al 100%	100%
7587	Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá	6	Desarrollar 14 Proyectos De Urbanismo Táctico, Con El Fin De Recuperar Y Reconvertir El Espacio Público Para Priorizar La Movilidad Y Seguridad Vial Peatonal	4	4	100%	379.846.350	379.846.350	100%	De acuerdo con el PAA, corresponde a 11 líneas de contratación, las cuales se cumplieron al 100%	100%
7587	Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá	7	Intervenir 18000 Pasos Peatonales	8000	8000	100%	82.599.750	82.599.750	1 100%	De acuerdo con el PAA, corresponde a 6 líneas de contratación, las cuales se cumplieron al 100%	100%
7587	Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá	8	Demarcar 3550 Km - Carril En Vía	2300	2300	100%	230.644.000	230.644.000	1 100%	De acuerdo con el PAA, corresponde a 10 líneas de contratación, las cuales se cumplieron al 100%	100%
7587	Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá	9	Mantener Señalizados De Manera Integral 321 Km De Los 14 Corredores Principales De La Ciudad Y Las Vías Del Área De Influencia	205	5 205	100%	1.105.387.470	1.105.387.470	1 100%	De acuerdo con el PAA, corresponde a 47 líneas de contratación, las cuales se cumplieron al 100%	100%
7587	Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá	10	Implementar 56 Km De Ciclorruta En Calzada	7	, 7	100%	555.555.050	555.555.050	1 100%	De acuerdo con el PAA, corresponde a 14 líneas de contratación, las cuales se cumplieron al 100%	100%
7587	Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá	11	Realizar El Mantenimiento A 30 Km De Ciclo-Infraestructura	16,8	3 17	101%	170.911.500	170.911.500	1 1000/2	De acuerdo con el PAA, corresponde a 5 líneas de contratación, las cuales se cumplieron al 100%	101%
										Total Calificación Inversión	100%
			EVALUACIÓN COMPONENTE GESTION							OALIEIOAOIÓN TOTAL DEDENDENCIA	
NRO. META	O. META META		INDICADOR	PROGRAMADO	PROGRAMADO EEJCUTADO		% AVANCE % CALIFICACIÓN		CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDENCIA		
	1.Realizar el 100% de las actividades programadas en el Plan	Porcentaie de	e cumplimiento de las actividades del Plan Anticorrupción y de								

NRO. META	META	INDICADOR	PROGRAMADO	AMADO EEJCUTADO % AVANCE % CALIFICACIÓN			CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDENCIA
	Introprincion vida Atancian al Luidadana da la vidancia	Trorcentale de climplimiento de las actividades del rian Anticorriloción y de	100%1	100%	100%	6 100%	10,0
2	2. Realizar 7440 visitas de verificación para atender requerimientos	Número de visitas de verificación para atender requerimientos en materia de señalización realizadas	2.240	2.243	1009		10,0
		,			Calificación Gestió		
		EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CO	INTROL INTERNO A	LOS COMPROMISOS	DE LA DEPENDEI	NCIA.	

Descripción General y Analisis:

La Subdirección de Señalización, forma parte de la Subsecretaría de Gestión de la Movilidad, se encarga de ejecutar políticas, planes, programas y proyectos relacionados con la señalización vertical y horizontal de la ciudad, así como los demás elementos y dispositivos que propendan por garantizar la seguridad vial, el buen uso del espacio público y la gestión del tránsito en la ciudad; según lo establecido en el artículo 21 del Decreto 672 de 2018, tiene entre otras, la función de "Ejecutar las políticas, planes, programas y proyectos relacionados con la señalización de la ciudad, así como los demás elementos y dispositivos que propendan por la seguridad vial, prevención y accesibilidad de los actores viales".

Para la vigencia 2022 el POA 7587 tiene 11 metas que alcanzaron una ejecución del 100% tanto en magnitud como presupuestalmente. Ademas cuenta con 2 metas de gestión las cuales se ejecutaron al 100%

Una vez revisada la información publicada en los POAS de Gestión, por la Oficina Asesora de Planeación (OAPI), se pudo establecer que el resultado de la evaluación para esta dependencia en el año 2022, fue de 10/10

ecomendaciones Generales

* Fortalecer desde el inicio de los proyectos de inversión, los controles sobre la ejecución activa de los recursos para alcanzar niveles altos en el giro efectivo de sus recursos.

* Mantener el monitoreo periódico a la evolución en la ejecución de las metas magnitud y su coherencia con los recursos asignados, de tal manera que permitan cumplir con las metas del PDD.

FECHA: enero 30/01/2023	FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:
Elaborado por: Guillermo Delgadillo Molano Galaro	



PROCESO DE CONTROL Y EVALUACION DE LA GESTIÓN

Evaluación a la gestión por dependencia

Código: PV01-PR02-F06

Versión 1.0

VIGENCIA EVALUADA: Subsecretaría de Gestion de la Movilidad

- 1			META PROYECTO	CIÓN COMPONENT META I	MAGNITUD		DE	RESUPUESTO			
CÓDIGO PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTAD	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	ANALISIS CONTRATACIÓN	% CALIFICACIÓN
7573	Apoyo a las acciones de regulación y control de tránsito y transporte en Bogotá	1	Realizar 100,939 controles preventivos, regulatorios o sancionatorios para la regulación y control del tránsito y el transporte en la ciudad	30145		102%	\$ 6.803.309.307	\$ 6.803.309.243		Para la vigencia 2022 se ejecutó 14 líneas de contratación al 100%, con el presupuesto asignado	101%
7573	Apoyo a las acciones de regulación y control de tránsito y transporte en Bogotá	2	Realizar 6.651 acciones de prevención vial con actores viales, a fin de propender por la reducción de la siniestralidad en la ciudad	1.961	1961	100%	\$ 5.004.275.432	\$ 5.004.271.275		Para la vigencia 2022 se ejecutó 9 líneas de contratacion al 100%, con el presupuesto asignado	100%
7573	Apoyo a las acciones de regulación y control de tránsito y transporte en Bogotá	3	Realizar 50700 Actividades De Gestión Para La Regulación Y Control Del Tránsito Y Transporte En La Ciudad.	15500	15559	100%	\$ 644.345.693	\$ 610.015.569	94,67%	Para la vigencia 2022 se ejecutó 6 líneas de contratación, de acuerdo cn el PAA, pendiente por comprometer \$34,330,124	98%
7576	Consolidación del programa niñas y niños primero para mejorar las experiencias de viaje de la población estudiantil en Bogotá	1	Realizar 3'000.000 viajes de acompañamiento a niños, niñas y adolescentes de los colegios distritales con el proyecto Al Colegio en Bici durante el cuatrienio.	1105041	1105060	100%	\$ 500.800.000	\$ 500.800.000		Para la vigencia 2022 se ejecutó 3 líneas de contratación al 100%, con el presupuesto asignado	100%
7576	Consolidación del programa niñas y niños primero para mejorar las experiencias de viaje de la población estudiantil en Bogotá	3	Visitar 380 instituciones educativas en el proyecto de Ruta Pila	125	115	92%	\$ 70.420.000	\$ 70.420.000		Para la vigencia 2022 se ejecutó 2 líneas de contratación al 100%, con el presupuesto asignado	96%
7578	Fortalecimiento de la gestión y control de la movilidad en Bogotá	1	Mantener por encima del 99% la disponibilidad del sistema de semaforización 50% 2. Implementar regulación semafórica en 95 intersecciones de la ciudad	99	99,77	101%	\$ 6.261.030.000	\$ 6.261.030.000		Para la vigencia 2022 se ejecutó 1 línea de contratación al 100%, con el presupuesto asignado	100%
7578	Fortalecimiento de la gestión y control de la movilidad en Bogotá	3	Operar 100 % del Sistema Inteligente de Transporte - SIT realizando la renovación de la infraestructura tecnológica necesaria para la operación	35	35	100%	\$ 31.870.607.150	\$ 31.870.338.459	100,00%	Para la vigencia 2022 se ejecutó 12 líneas de contratación al 100%, con el presupuesto asignado	100%
7578	Fortalecimiento de la gestión y control de la movilidad en Bogotá	6	Incrementar la velocidad en 90 tramos de los 14 corredores principales de la ciudad y las vías de su área de influencia, a través de medidas de gestión en vía en un 15%	27	27	100%	\$ 3.735.835.180	\$ 2.218.668.504	59,39%	Para la vigencia 2022 se ejecutó 63 líneas de contratación, de acuerdo con el PAA quedó un saldo por comprometer de \$1.517.166.676	
7578	Fortalecimiento de la gestión y control de la movilidad en Bogotá	7	Realizar 229.600 jornadas de gestión en vía	65300	65731	101%	\$ 2.919.818.174	\$ 2.919.818.174		Para la vigencia 2022 se ejecutó 31 líneas de contratación al 100%, con el presupuesto asignado	100%

			EVALUA	ACIÓN COMPONENT	E INVERSIÓN						
CÓDIGO			META PROYECTO	META	MAGNITUD		P	RESUPUESTO			
PROYECTO	NOMBRE PROYECTO		Descripción	PROGRAMADA	EJECUTAD A	% AVANCE			% AVANCE	ANALISIS CONTRATACIÓN	% CALIFICACIÓ
7578	Fortalecimiento de la gestión y control de la movilidad en Bogotá	8	Realizar 40 inspecciones de seguridad vial a los puntos más críticos de siniestralidad con el fin de que sean un insumo para la toma de decisiones y/o acciones a realizar	12	. 12	100%	\$ 4.492.680.468	\$ 4.492.680.468	100,00%	Para la vigencia 2022 se ejecutó 1 línea de contratación al 100%, con el presupuesto asignado, ocrrespondiente a selección abreviada-bolsa de productos, saldo total con vigencia futura	100%
7587	Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá	5	Intervenir 1500 instituciones educativas con señalización de zona escolar en las vías aledañas	700	700	100%	\$ 118.000	\$ 118.000	100,00%	Para la vigencia 2022 se ejecutó 2 líneas de contratación al 100%, con el presupuesto asignado	100%
7587	Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá	9	Mantener Señalizados De Manera Integral 321 Km De Los 14 Corredores Principales De La Ciudad Y Las Vías Del Área De Influencia	205	205	100%	616.068.372	616.068.372	100%	Para la vigencia 2022 se ejecutó 1 línea de contratación al 100%, con el presupuesto asignado	100%
										Total Calificación Inversión	97,90%
		1	EVALUACIÓN COMPONENTE GESTION							CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDENCIA	
NRO. META	META		INDICADOR	PROGRAMADO	EEJCU ⁻	ΓADO	% AVANCE % CALIFICACIÓN			n	
1	1. Alcanzar al 95 % la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión de la Subsecretaría de Gestion de la Movilidad	Porcentaje alcanzado	de ejecución Presupuestal proyectos de inversión	95,00% 99,00%		104% 104%					
2	2. Alcanzar al 90 % la ejecución del PAC programado de vigencia y reserva por la Subsecretaría de Gestion de la Movilidad de los proyectos de inversion a su cargo.	Porcentaje de ejecución Presupuestal proyectos de inversión alcanzado		90,00%	92,50%		103%	103%	10,0		
3	3. Realizar el 100% de las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia por la Subsecretaria de Gestión de la Movilidad	Anticorrupci	•	100,00%	0,00% 100,00%		100%	100%	5		
						Total	Calificación Gestión	102%			
			EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE COM	NTROL INTERNO A L	OS COMPRO	MISOS DE	LA DEPENDENCIA.				

Descripción General y Analisis.

La Subsecretaría de Gestión de la Movilidad, responde a la necesidad de mejorar la capacidad de respuesta frente al control y regulación del tránsito y transporte en la ciudad de Bogotá D.C., la cual desarrolla sus funciones a través de varias áreas de trabajo encargadas de adoptar las políticas públicas, planes, programas y proyectos estratégicos, en especial en el sistema de gestión del tránsito, regulación y control del tránsito y transporte, señalización, semaforización y aprobación de planes de manejo del tránsito; según lo establecido en el artículo 19 del Decreto 672 de 2018, tiene entre otras, la función de "Asesorar a la Secretaría Distrital de Movilidad en la formulación de políticas públicas, planes, programas y proyectos estratégicos relacionados con la gestión del tránsito, control del tránsito y del transporte, señalización, planes de manejo de tránsito y semaforización del Distrito Capital".

Para la vigencia 2022, formuló su POA de gestión con 3 actividades, cumplidas al 102%; sin embargo, es importante señalar que dos de ellas presentan una sobre ejecución del 4% y el 3% respectivamente. En cuanto al POA de inversión, se tiene 4 proyectos a cargo, asi: 7573 con 3 metas una de las cuales alcanzó el 98%, la otra con el 100% de ejecución en la inversión, proyecto 7578 con 5 metas, las cuales 4 alcanzaron una ejecución del 100% tanto en magnitud como presupuestalmente, mientas que una meta alcanzo el 80% en

ejecución del presupuesto, y por último, proyecto 7587 con 2 metas que alcanzaron una ejecución del 100% tanto en magnitud como en presupuesto.
Una vez revisada la información reportada por la Oficina Asesora de Planeación (OAPI), se pudo establecer que el resultado de la evaluación para la dependencia en el año 2022, fue de 10/10. Se precisa que la sobre ejecución de la calificación en cualquiera de sus componentes la estandariza a 100%

- * Mantener el monitoreo periódico la evolución en la ejecución de las metas del POA de gestión
- * Continuar fortaleciendo desde el inicio de los proyectos de inversión, los controles sobre la ejecución de recursos para alcanzar niveles altos en el giro efectivo de sus recursos, sin descuidar los controles inherentes a la ejecución de recursos públicos.
- * Fijar metas que apunten a la disminución de la constitución del alto volumen de reservas, en aras de cumplir con el principio de anualidad presupuestal.

FECHA: Enero 30 de e	enero 2023		FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:
Elaborado por:	Guillermo Delgadillo Molano	Golfm	

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG PROCESO DE CONTROL Y EVALUACION DE LA GESTIÓN Evaluación a la gestión por dependencia ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Código: PV01-PR02-F06 Versión 1.0 **VIGENCIA EVALUADA:** 2022 **DEPENDENCIA EVALUADA:** Subsecretaría de Política de Movilidad **EVALUACIÓN COMPONENTE INVERSIÓN META PROYECTO META MAGNITUD PRESUPUESTO** CÓDIGO **NOMBRE PROYECTO** ANALISIS CONTRATACIÓN 6 CALIFICACIÓ **PROYECTO PROGRAMADA EJECUTADA** % AVANCE | PROGRAMADO **EJECUTADO** % AVANCE No. Descripción Realizar el 100% el apoyo técnico, Para la vigencia 2022 se ejecutaron 19 Fortalecimiento de una movilidad sostenible y 7588 administrativo, legal y/o financiero a los 100% \$ 1.099.012.497 \$ 1.099.012.497 100% lineas de contratacion al 100%, con el 100% accesible para Bogotá y su Región presupuesto asignado proyectos de movilidad Impulsar el 100% las acciones para adelantar un Para la vigencia 2022 se ejecutó 1 linea esquema de transporte alternativo Implementación del sistema de transportes de 7583 30 100% \$ 196.350.000 \$ 196.350.000 100% de contratacion al 100%, con el 100% bajas y cero emisiones para Bogotá ambientalmente sostenible mediante el fomento presupuesto asignado de la micromovilidad Total Calificación Inversión 100% **EVALUACIÓN COMPONENTE GESTION**

		,					
NRO. META	META	INDICADOR	PROGRAMADO	EEJCUTADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDENCIA
	Porcentaje presupuestal ejecutado en los proyectos asignados a la Subsecretaría de Política de Movilidad	Porcentaje presupuestal ejecutado en los proyectos asignados a la Subsecretaría de Política de Movilidad	99,98	99,90	100%	100%	
3	Porcentaje de cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano realizadas por la Subsecretaría de Política de Movilidad	Porcentaje de cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano realizadas por la Subsecretaría de Política de Movilidad	100,00	100,00	100%	100%	10,00
					 ificación Gestión		
		EVALUACIÓN DE LA OFICINA	DE CONTROL INT	ERNO A LOS COMPROMISOS DE	E LA DEPENDEN	CIA.	

Descripción General y Analisis.

La Subsecretaría de Política de la Movilidad, se encarga de la formulación de políticas, planes, programas y proyectos relacionados con inteligencia y planeación de la movilidad; según lo establecido en el artículo 12 del Decreto 672 de 2018, tiene entre otras, la función de "Liderar la formulación y ejecución del Plan Estratégico de la Secretaría Distrital de Movilidad en los componentes relacionados con inteligencia y planeación de la movilidad". Para la vigencia 2022, formuló su POA de gestión con 2 actividades, cumplidas al 100%; en cuanto al POA de inversión, participó en el proyecto 7583: proyecto que asocio 1 meta, la cual se ejecutó en magnitud y presupuesto al 100%. y con el proyecto 7583 se asocio una meta la cual se cumplio al 100% igualmente en magnitud y presupuesto.

Una vez revisada la información reportada por la Oficina Asesora de Planeación (OAPI), se pudo establecer que el resultado de la evaluación para esta dependencia en el año 2022, fue del 10/10.

- * Fortalecer desde el inicio de los proyectos de inversión, los controles sobre la ejecución activa de los recursos para alcanzar niveles altos en el giro efectivo de sus recursos, sin descuidar los controles inherentes a la ejecución de recursos públicos.
- * Fijar metas que apunten a la disminución de la constitución del alto volumen de reservas, en aras de cumplir con el principio de anualidad presupuestal.
- Monitorear de forma periódica la evolución en la ejecución de las metas magnitud y su coherencia con los recursos asignados, de tal manera que permitan cumplir con las metas del PDD.

FECHA: Enero 27 de ener	ro 2023		FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:
Elaborado por:	Guillermo Delgadillo Molano	6.RM	